ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ...tregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 » | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 22 de Noviembre de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,427

Almanaque

... miércoles 22—Santa Cecilia, virgen y ... y san Filemon.
... 326 dias transcurridos, faltando 39 para ... año.
... el sol á las 5 ½ m. y se pone á las 6 h. ... m.
Luna llena (6 días.)

EL SIGLO

Tomas diversos

El censo de la República

Todas las opiniones que hemos recogido acerca del censo mandado levantar por el ministerio de Gobierno, coinciden con las que manifestamos al dia siguiente de la publicacion del decreto.

Nadie se explica la exclusion del departamento de Montevideo, que es el de mayor importancia y ... el mundo censura la estrechez de criterio con que se dejan de lado el censo de las industrias, el censo de la edificacion, el censo escolar, ... juntamente con el de la poblacion, único que se manda levantar, permitirian por primera vez apreciar la importancia de la República de una manera que mediante cálculos arbitrarios y hasta absurdos en la generalidad de los casos.

Comprendemos que el Gobierno no puede disponer de fondos en la actualidad, desde que los pagos se encuentran atrasados. Pero, es evidente que sin salir de un programa extricto de economías, ha podido y debido emprenderse la obra ... de un modo amplio y altamente beneficioso á nuestros intereses económicos y financieros.

El censo municipal de Montevideo, levantado hace diez años, que es un trabajo completísimo, costó 42,177 pesos, distribuidos en los siguientes rubros: por sueldos del comisario general, diez y nueve inspectores seccionales y de empleados adjuntos y auxiliares 33 331; por pago de impresiones y reparto de boletines 3 173; por gastos de puerto, agentes enviados á las secciones rurales é imprevistos 3 107; por alquiler de casa, gastos de instalacion y locomocion 2 881.

Algunos de esos rubros, principalmente el de sueldos de inspectores, que es el mas grueso, podrían suprimirse en holocausto al estado poco satisfactorio de la hacienda pública, utilizándose el concurso, que no escatimarían, de los inspectores y maestros de escuela, jueces de paz, comisarios de policía, empleados de Juntas Económico-Administrativas y otros elementos del personal administrativo, limitándose entonces los gastos á impresiones de boletines y algun sueldo absolutamente indispensable como el de comisario general de los trabajos.

Dentro de los lineamientos trazados por el decreto del ministerio de Gobierno, solo puede obtenerse un remedo de censo, que no servirá absolutamente para nada, ni siquiera para apreciar la cifra de nuestra poblacion, desde que se prescinde de Montevideo y los trabajos de la campaña quedan en manos de personas generalmente incompetentes.

Hay que ampliar y modificar el decreto, empezando por integrar la comision con algunas personas que ya tengan práctica en estos trabajos, en cuyo caso se encuentran los que realizaron el censo municipal de Montevideo y los censos de los departamentos de campaña. Los lineamientos del censo deben ser determinados por la comision con entera libertad, y esa comision sin duda alguna extenderá el trabajo á la capital y tambien á las industrias, á la edificacion y á la enseñanza primaria.

Si la poblacion de campaña requiere censo, tambien lo necesita la de Montevideo, bastando para demostrarlo, el hecho de que el nuevo director de Estadística ha reducido súbitamente el número de los habitantes en 11 701, dándose la singular contradiccion de que una persona que pida en la Direccion de Estadística las cifras oficiales de la poblacion de Montevideo en 31 de Diciembre de 1898 y en 1.° de Enero de 1899, obtenga lo siguiente:

En 31 Diciembre 1898	281.701
En 1.° Enero 1899	270.000
Habitantes perdidos en 24 horas. . .	11.701

Y en cuanto al censo de las industrias, no hay que hablar. Faltan en absoluto bases para el estudio de nuestras fuentes de riqueza, y es necesario que el censo las suministre cuanto antes.

Tratados de comercio

La Cámara de Senadores, sancionó recientemente el tratado comercial entre la República Oriental y la Gran Bretaña, despues de una breve discusion en que terció el ministro de Relaciones Exteriores, acerca de la cláusula que establece que los favores especiales que el Uruguay pueda conceder á los países limítrofes, no se aplicarán á los productos similares de la Inglaterra ni tampoco á la navegacion.

Creemos que ha llegado la oportunidad de que nuestro ministerio de Relaciones Exteriores establezca de una manera general las bases y el criterio á que deben someterse todos los tratados de comercio, estableciendo que las concesiones y franquicias especiales que se otorguen al Brasil, á la Argentina y al Paraguay, en ningun caso podrán ser reclamados por las demas naciones.

Como complemento de ese trabajo, puede y debe presentarse tambien á la Asamblea una fórmula razonable para la aplicacion de tarifas aduaneras máxima y mínima, que es la única defensa que tenemos contra la amenaza que mas de una vez se ha hecho efectiva, de alzarse los derechos contra nuestros productos, porque no aceptábamos estas ó aquellas cláusulas en los tratados de comercio ó porque no teníamos tratados.

La Cámara Nacional de Comercio, ocupándose hace un año de tan importante tema, dijo lo siguiente, que merece ser recordado:

«En defecto de arreglos ó tratados que establezcan aranceles especiales segun el interés ó las conveniencias recíprocas de los países, la disposicion de la ley de aduana autorizando al Poder Ejecutivo á aplicar un recargo de derechos á las importaciones de cualquiera nacion que imponga gravámenes ó aumente los existentes sobre los productos exportados, es una disposicion recomendable.

«Segun la ley aduanera argentina, el Poder Ejecutivo puede imponer la tarifa máxima equivalente á un recargo de 50 % sobre los derechos para los artículos gravados y de 15 % para los libres.

«La eficacia de ese recurso se hizo manifiesta no hace mucho tiempo cuando se presentó á la Cámara italiana de diputados un proyecto de ley fijando un impuesto á las lanas importadas, para favorecer á los criadores de ganado lanar. Dando cuenta de sus gestiones, el ministro argentino en Roma para que no se aceptase aquel proyecto, dijo á su gobierno: «V. E. me envió instrucciones precisas y un argumento decisivo, nuestra ley de impuestos. Con su artículo 21 (ese era el correspondiente en la ley del año pasado) pude convencer á los que aún vacilaban, y el nuevo ministerio formuló lisa y llanamente su opinion contraria al proyecto De Amicis, que no llegó á ser considerado por la Cámara.

«Bueno es recoger ese precedente. La tendencia marcadamente proteccionista de algunos países amenaza nuestra produccion exportable, y debemos estar preparados para la lucha económica.

«La ley argentina, á la vez que faculta al Poder Ejecutivo para aplicar la tarifa máxima á las mercaderías de toda nacion que establezca derechos ó aumente los existentes sobre las exportaciones de aquel país, tambien lo autoriza para acordar una disminucion excepcional no mayor del 50 % de los derechos vigentes sobre algunos de los artículos que á su juicio ofrezcan ventajas equivalentes.

«Son dos acertadas disposiciones que conviene adoptar en nuestra legislacion aduanera: su influencia en nuestro comercio internacional no necesita demostrarse. Sustituiria con ventaja á los tratados de comercio en que no se pacten aranceles especiales y nos colocarian en situacion de contrarrestar las tarifas perjudiciales para algunos de nuestros productos, que rigen en varias naciones, los cuales, á pesar de ser beneficiados por el intercambio, que se salda en su favor, nos imponen recargos inconvenientes.

NOTAS DE FENIX

Sabido es que la permanencia de un cuerpo de línea en los pequeños centros de poblacion importa un factor muy importante en el movimiento comercial, á la vez que contribuye á acentuar los rasgos de sociabilidad con el concurso, que presta la música en la plaza y con la presencia de jefes y oficiales en los salones.

Así, pues, no nos extraña que *La Verdad* de Rivera invoque razones *estratégicas* en favor del cuartel que allí existe sin inquilinos y del cual es propietario el señor Abascal, cuyo bolsillo habría aflojado 13 000 pesos en la creencia de que la construccion sería perennemente ocupada, segun indicaciones del coronel Foglia y Perez.

«Lógicamente pensando—dice—la villa de Rivera, fuerte plaza comercial, situada encima de la línea divisoria con el Brasil, debia estar forzosamente guarnecida en todo tiempo por uno de nuestros cuerpos de línea, que en tiempo de paz, reclaman una situacion estratégica, y que sea de utilidad práctica, y estas posiciones no pueden ser otras que las plazas fronterizas, donde cumplen su mision haciendo respetar la integridad nacional, y prestando á la vez los mejores servicios, ya por la observacion de los movimientos que se puedan organizar en la frontera extranjera contra la paz y el órden de nuestro país, ya auxiliando el servicio aduanero y policial.

«Pero ahora se dá el caso, por demás curioso, de que mientras existe en Rivera ese riquísimo cuartel, que tiene á sus derredores un campo inmejorable para los ejercicios militares, colocado á la vez sobre la orilla del Cuñapirú, donde existe una preciosa laguna profunda, que no puede ser mas á propósito para baños y lavados de los soldados, y teniendo el Gobierno mas de 4.000 hectáreas de campo de pastoreo para las caballadas del ejército, bien próximas al cuartel y con montes riquísimos tambien, que pueden proporcionar á un cuerpo de línea toda la leña que necesite y á pesar de que, como hemos dicho ninguna situacion es mejor para las fuerzas de línea que la frontera; allá en Tacuarembó lleva una vida estéril, inútil, infructuosa y mas gravosa para el erario público, una mitad del Regimiento 5.o de Caballería, y la otra mitad vive á monte, en carpas, sobre la costa del arroyo Laureles, donde no desempeña mejor papel que la primera, pues allí no hay nada que guarnecer, ni servicio alguno que prestar.»

Termina el colega esa exposicion apelando al Presidente de la República, ora ignore la historia y existencia de aquel cuartel, ora no haya tenido ocasion de meditar al respecto, y en esta última hipótesis adelantando la seguridad de que «el 5.° de caballería no continuaria veinticuatro horas mas en Tacuarembó y Laureles».

∴

Todo Mercedes,—y no hay exageracion en la frase, acaba de asistir con sincero dolor al entierro del doctor Brugulat, médico español que contaba en aquella ciudad 26 años de permanencia y otros tantos de virtudes profesionales.

Noble y grande es tal expresion de gratitud, cuyos rasgos morales los hizo resaltar la lectura del siguiente expresivo telegrama, en el momento de abrir la tierra su amoroso seno:

«Montevideo, Noviembre 17 de 1899.—A señora Mercedes Alzaga de Brugulat.—Mercedes.—Señora: En su intenso dolor no está usted sola. Los hombres de corazon estamos tambien verdaderamente de duelo por cuenta propia. Dos hombres extraordinarios por sus sentimientos humanitarios existieron en ese pueblo: Serafin Rivas y Eduardo Casagrande. Pues bien; Brugulat participaba en alto grado de las bondades de ambos, y al irse parécenos que se lleva los restos de la filantropía que embalsamó durante treinta años la atmósfera moral de los primitivos tiempos de esa ciudad, como la flor del espinillo perfuma el aire en esos vecinos montes silvestres. Los arrabales van perdiendo el tipo del médico que en vez de preguntar «quién paga» indaga «qué falta en el hogar» para conseguir los remedios, la alimentacion y el fuego para el enfermo.

«Dígale á sus hijos que se apresuren á aceptar sin beneficio de inventario esa ya rara herencia paterna, y Vd., señora, considere el dolor de los de esta su casa, digno de asociarse al suyo.

«Si llega á tiempo, deseo que este arranque de sentimiento se repita ante la tumba del amigo muerto.—*M. Pereyra Nuñez.*»

∴

Ayer fué un dia de gloria para el desfalleciente tesoro de la Comision Nacional de Caridad, pues acudieron en su auxilio 4 pesos donados por la señora Leonor G. de Sarrett, 400 de que hizo entrega don Antonio Rubio por órden de tercera persona cuyo nombre fué reservado, y 1000 que cumplen un legado de la señora Josefina Pereira de Mendez.

Estimulamos el contagio de tales actos, igualmente recomendables en el móvil generoso con relacion á las circunstancias pecuniarias del donante.

Es razonable preferir el clamor local de las necesidades reales que remedia la caridad, á los ruidos en pró de obras sectarias exóticas, ó en alivio de contrariedades pasageras que bien puede combatirlas el esfuerzo propio.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Convenio sanitario

El presidente de la República firmó ayer el convenio sanitario celebrado con la Argentina, habiéndose pasado todos los antecedentes al Consejo de Higiene para que les haga dar publicidad.

Mangas de langosta

He aquí una noticia de carácter desagradable en medio de tantos factores de prosperidad que mantienen la esperanza de un pronto y rápido mejoramiento en la situacion del país.

El jefe político de Paysandú ha comunicado al Ministerio de Gobierno que segun informes del comisario de la 7a. seccion en Guaviyú, en la costa del río Daymán, campos de los señores Nicanor Amaro, Delfino Durante Julio Muró y otros han aparecido pequeñas mangas de langosta.

Nada dice el despacho respecto de las medidas que hayan podido poner en práctica los vecinos para perseguir al acridio y evitar su propagacion.

Comision Financiera del Puerto

Se ha ordenado la publicacion de las notas del doctor Eduardo Acevedo y Jacobo A. Varela al Ministerio de Fomento manifestando su aceptacion para el cargo de miembros de la Comision Financiera del Puerto.

La nota del primero hallase concebida en los siguientes términos:

«Montevideo, Noviembre 20 de 1899.—Señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez:—He recibido el nombramiento de miembro de la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo.

Por tratarse de un cargo gratuito y de una obra á la que he consagrado buena parte de mis esfuerzos en la prensa durante los últimos diez años, considerándola por sus proyecciones como la mas alta satisfaccion á los intereses financieros y económicos de la República Oriental, no puedo ni debo ser dudoso mi contestacion y acepto en consecuencia tan honroso nombramiento.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Eduardo Acevedo.*»

Informes escolares

El ministro de Fomento tiene en su poder informaciones importantes que se relacionan con el estado actual de la Instruccion Pública y sobre todo con la accion de algunas inspecciones escolares departamentales.

Los datos que posée el ministro son tan significativos en el sentido de determinar una reforma radical en esos servicios, que, estamos convencidos de que si se publicaran, darian el mérito para que la Direccion de Instruccion Pública ordenara las investigaciones del caso.

Estamos en posesion de muchos de esos antecedentes, que constan, por otra parte en documentos serios.

Entendemos, sin embargo, que debemos colocarnos en el caso de esperar el resultado de las gestiones que se han iniciado ante las autoridades competentes, para dar detalles completos acerca de la accion que determinan en sus respectivas zonas algunos inspectores escolares, sin perjuicio de otros datos que se refieren á la instruccion pública en general.

El ministro de Fomento se ha dirigido ayer á la Direccion G. de Instruccion Pública y hoy celebrará una conferencia con el doctor Masera Inspector N. de Escuelas.

Censo nacional

Han contestado al Gobierno aceptando formar parte del Comité Ejecutivo del Censo Nacional los señores Lucio Rodriguez Diez, doctor Juan Blengio Rocca, Luis Cincinato Bollo y el doctor Benito M. Cuñarro.

Trámites y resoluciones

El Ministerio de Fomento adoptó ayer resoluciones y dió trámite á varios asuntos. Se enviaron á las Juntas E. Administrativas las circulares relacionadas con el servicio de pastoreos y peajes de que dimos noticias anteriormente. Se destinaron á las inspecciones técnicas nums. 2 y 4 varios expedientes que resolvió en definitiva el Departamento N. de Ingenieros. Se adoptó resolucion en dos notas, de la Administracion del Ferrocarril Central haciéndose lugar á la exoneracion de derechos pedida para varios materiales de vía y maquinarias.

Se dió trámite á un expediente de tasacion que se refiere al saladero de los señores Milans y Camp y se distribuyeron varios expedientes que se refieren á obras públicas en las secciones de Arquitectura, Ferrocarriles y Topografía y Minas é Industrias del Departamento N. de Ingenieros, entre ellos el que se refiere á las obras de saneamiento de la Union.

La moneda de nickel

En el próximo acuerdo de Gobierno el ministro de Fomento someterá el proyecto de ley sobre moneda de nickel.

Conjuntamente con el proyecto presentará las 8 propuestas que ha recibido el P. E. para la acuñacion de esa moneda.

Entendemos que en el Gobierno predomina la aceptacion de la fórmula de 1, 2 y 5 centésimos, y que, en cuanto á la propuesta que se ha afirmado como procedente de Buenos Aires y como muy ventajosa deja mucho que desear cuando se la compara con otras de las presentadas.

Como el presidente de la República desea terminar en breve este asunto, el ministerio de Fomento cooperando á ese propósito, dá fin en este momentos al articulado del proyecto, al memorandum que lo acompaña, en el cual se estudian y comparan las propuestas, y á la ordenacion de todos los antecedentes que con él se relacionan.

Equipajes abandonados

La Direccion General de Aduanas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda comunicándole que en sus depósitos se encuentran algunos equipajes abandonados, pues ha transcurrido y con exceso el plazo hábil para su retiro sin que nadie se presentara á reclamarlos.

Agrega que esos baules contienen ropas de uso y que, en atencion á las epidemias de peste bubónica, de fiebre amarilla y otras reinantes en algunos países de Europa y de América, no cree que se deba proceder á su venta en remate público, como dispone la ley acerca de los objetos abandonados en los depósitos de Aduana, por el peligro sanitario que tal operacion puede entrañar. Concluye pidiendo se la autorice para incinerarlos y al propio tiempo se le de facultad para adoptar el mismo temperamento en todos los casos análogos que se ofrezcan en lo sucesivo.

El Ministerio de Hacienda ha pasado el asunto á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Sobre importacion de animales

Por el Ministerio de Fomento se ha adoptado la resolucion que va en seguida, relativa á la introduccion de cuatro reproductores procedentes de la República Argentina, que se hizo por la receptoria aduanera de Colonia:

Ministerio de Fomento—Montevideo, Noviembre 21 de 1899—Manifiéstese al Ministerio de Hacienda que el decreto de fecha 21 de Octubre ppdo. es claro y terminante en cuanto declara á Montevideo puerto único para la importacion de animales reproductores y que por lo tanto es inesplicable el error de interpretacion invocada como excusa por el receptor de la Colonia al permitir la entrada de esos cuatro reproductores procedentes de la República Argentina, habiéndose hecho acreedor por tal falta el referido funcionario á juicio de este Ministerio, á una amonestacion de parte de su superior gerárquico. Publíquese. — Gregorio L. Rodriguez.

Puestos aduaneros

Hace algun tiempo que un número de comerciantes del departamento de Rivera presentó á la receptoría de esa frontera una solicitud pidiendo la rehabilitacion de varias subreceptorías dependientes de aquélla para el despacho de mercaderías de importacion.

Elevada esa solicitud al Ministerio de Hacienda acaba de ser resuelta, segun versiones de palacio, en sentido favorable.

De un momento á otro será publicada la resolucion.

¿Fiebre amarilla?

En las esferas oficiales corría ayer que el ministro de Relaciones había recibido telegrama del cónsul Oriental en la Argentina anunciándole la denuncia producida en Buenos Aires de un caso sospechoso de fiebre amarilla.

El ministro, se decía, ha recomendado telegráficamente el envío de informes prolijos y exactos respecto de tal novedad, dando noticia del telegrama recibido al Consejo de Higiene.

CONSEJO N. DE HIGIENE

ORDENANZA SANITARIA

OTRAS INFORMACIONES

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 32.—Montevideo, Noviembre 11 de 1899.—El Consejo Nacional de Higiene en uso de la facultad que le confiere el artículo 3, inciso A., de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.° Derógánse las ordenanzas números 25, 28 á 31 de fechas 26 de Agosto, 27 de Setiembre y 23 de Octubre respectivamente.

Art. 2.° En lo sucesivo las procedencias de los puertos contaminados por peste bubónica serán sometidas á una observacion de diez dias.

Las procedencias de puertos sospechosos serán sometidas á cinco dias de observacion.

Art. 3.° Los buques que hayan tenido enfermos durante la travesía ó los tengan á su llegada quedan sujetos á rigurosa desinfeccion y a una observacion de quince dias despues de terminada aquella.

Art. 4.° La observacion se contará desde que se termine la desinfeccion.

La observacion de los pasajeros y la desinfeccion de los equipajes se harán en el lazareto de la isla de Flores.

Art. 5.° Ningun buque será admitido en libre plática sino despues de haber sido convenientemente desinfectado.

Art. 6.° Queda prohibida la entrada de los siguientes artículos: cueros frescos, restos frescos de animales, lana, cerda, plumas efectos de uso personal ó doméstico, trapos en cualquier acondicionamiento y tejidos usados siempre que no sea practicable su desinfeccion.

Art. 7.° A los efectos de la presente ordenanza declaranse puertos infectados los de Oporto Asuncion y Santos y sospechosos los de Portugal, los del Paraguay y los del Brasil al Sur de Rio Janeiro inclusive.

Art. 8.° Publíquese para conocimiento general.—Joaquin Canabal, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario.

Como complemento de la ordenanza que antecede, debemos advertir que será recibida sin restriccion alguna toda mercadería procedente de los países donde reina la peste bubónica y que las especificadas en el art. 6 o serán tambien admitidas siempre que su desinfeccion sea practicable.

El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido al Gobierno solicitando autorizacion para declarar infectado de peste bubónica el puerto de Trieste y sospechosos los de Istria, Fiume é islas próximas, desde Viglia hasta Incoronata al Sur y además los de la costa oriental de Italia desde el golfo de Venecia al norte.

La observacion sanitaria para dichas procedencias será aplicada á los buques que hayan salido de ellas desde el 27 de Octubre ppdo. En esta forma han procedido las autoridades sanitarias del Brasil y de la República Argentina.

He aquí el telegrama que al respecto ha dirigido el Departamento de Higiene Argentino á nuestro Consejo Nacional:

Buenos Aires, Noviembre 21—A Presidente del Consejo N. de Higiene—Montevideo—Oficial—Departamento solicita gobierno declaracion infectos peste bubónica Trieste y sospechosos puertos de Istria, Fiume é islas próximas desde Viglia hasta Incoronata al sur, ademas los de la costa oriental de Italia desde el golfo de Venecia al norte.

Medidas sanitarias aplicaránse para procedencias que hayan salido desde el 27 de Octubre último.

Pido señor presidente recabe igual declaracion. saludalo *E. Wilde, Ezequiel Castilla*, secretario.

Inspeccion de farmacias—El inspector de farmacias ha inspeccionado, encontrándolas en condiciones reglamentarias las siguientes: De Cernadas, Maciel y Cerrito; Europea, Yaguaron y Cerro-Largo; Italo-Uruguaya, Ejido y Maldonado; D'Urso, Charrúa num. 1; Rebella, Lavalleja y Magallanes.

Sesion de ayer—En la sesion celebrada ayer por el Consejo N. de Higiene se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—El Ministerio de Gobierno devuelve aprobado el convenio sanitario celebrado con el departamento de Higiene Argentino.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado de Aduana Enrique Chalar, que solicita licencia.

—El de R. E. remite una nota del ministro en Alemania en la cual comunica que son sometidas allí á control sanitario las procedencias de puertos sud americanos del Este, comprendidos entre los 25 y 40 grados de latitud.

—El de Guerra y Marina, remite á informe una solicitud de privilegio de paquete para los vapores: francés Amira y británico Janeta.

—El señor Juan G. Sanchez acepta el cargo de vocal del C. D. de Rivera.

Informes producidos—El doctor Harán ha informado en el expediente sobre privilegio de invencion para un corsé denominado Salud.

El doctor Crovetto informa en la nota de la Jefatura de Canelones relativa á individuos alcoholistas enviados al Manicomio Nacional por aquella reparticion, y en el expediente sobre funcionamiento de la industria de salazon para que obtuvo privilegio el señor Rossauro Tabares.

EN CAMPO CERRADO

RAZA Y NACIONALIDAD

II

No se desarrolla una raza fuerte y selecta por la sola accion de los agentes físicos. Sin mentar la influencia del cruzamiento continuo, que mejora cada vez más los productos, hay que contar siempre con el esfuerzo del padre sobre el hijo y del hombre sobre sí mismo para educar la inteligencia, conservar la salud y desarrollar las fuerzas musculares. La educacion sabiamente comprendida y gradualmente aplicada, es, pues, uno de los factores mas eficaces para formar una raza civilizada. Completa la obra de la naturaleza y suma cantidades nuevas á la herencia física é intelectual que se recibe de los padres y de los antepasados.

Nuestro siglo es intelectual; los dramas de su vida se forman casi exclusivamente en el cerebro. En los siglos anteriores, cuando había esclavos, clientes, siervos ó pueblos tiranizados por la monarquía absoluta, ó mejor dicho, cuando era regla general que los hubiese en los estados civilizados, puesto que aun hoy existen en algunos países atrasados ó refractarios al progreso,- la inteligencia y la ilustracion estaban en manos de algunos individuos, castas ó clases privilegiadas de la sociedad. La revolucion francesa acabó con ese estado de cosas. Los cañonazos de sus ejércitos abrieron brecha en todas las Bastillas. La *marsellesa* tuvo mas fuerza que las trompetas de Jericó; no hubo muralla que se le resistiera. Y como los cartuchos de aquellos soldados de la libertad tenian por taco la *declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano*, el mundo entero se sintió fecundado por esa semilla. Surgieron los pueblos, surgió la igualdad, concluyeron la casta y el privilegio. Los derechos nobiliarios y clericales quemados en la noche regeneradora del 4 de Agosto de 1789, la monarquía absoluta guillotinada por mano del verdugo el 21 de Enero de 1793 dejaron de oprimir y de esclavizar. Todas las conciencias se sintieron fuertes; todos los cerebros se abrieron á la luz y se apresuraron á almacenar ideas. Y el mundo civilizado se entregó en absoluto á la vida intelectual.

Empero, la vida intelectual crea nuevas aspiraciones y las nuevas aspiraciones traen consigo nuevas necesidades. La civilizacion tiene refinamientos costosos é imprescindibles. El ciudadano no puede vivir como el siervo; necesita otro traje, otro alimento, otros medios de locomocion. El afan del progreso despierta en él los mismos instintos que censuraba en el noble, porque la ambicion humana, una vez desatada, no reconoce clases. Y chocan las ambiciones, porque para cada trompo hay ahora miles de niños; y en la lucha por la existencia, cada vez mas difícil, se desatan los nervios, se gastan las fuerzas y se despilfarra la vida, hasta que el cerebro, que ha sostenido sin descansar un momento toda la campaña, librando batalla tras batalla, arrancando á sus funciones los demas elementos del organismo para emplearlos en su servicio, siente que su lámpara no tiene aceite y que la luz se apaga. Y muere el hombre del siglo XIX generalmente jóven, calvo ó cubierto de canas, débil, aniquilado por el exceso de trabajo cerebral.

Las razas fuertes, las de los climas fríos, donde el ejercicio físico se impone como una necesidad, resisten mejor la avalancha; pero las del Mediodía, sentadas al hogar de las viejas civilizaciones, enervadas por todas las dulzuras de la naturaleza y por todos los refinamientos del arte, no pueden sostener sobre sus espaldas el fardo del siglo. Es demasiado peso para sus cuerpos raquíticos. Y en balde se esfuerza la voluntad por dominar los músculos y hacerlos tenderse. Si el cruzamiento, la emigracion ó la educacion física no las entonan y regeneran, tendrán que ceder pronto el puesto á otras razas mas nuevas y vigorosas.

Somos meridionales; y el elemento principal de la sangre que corre por nuestras venas proviene de una de esas razas, gastadas por el tiempo y por el clima, que sucumbe bajo el doble peso de su historia y de la civilizacion del siglo. Pero la tierra que nos dió vida es nueva y en su seno inmigraciones de todos los pueblos se mezclan y se confunden. La naturaleza virgen y el cruzamiento continuo trabajan para desarrollar una raza digna de ella, que tenga la belleza de su cielo, el vigor de sus caudalosos ríos y el genio ecléctico de la civilizacion contemporánea.—Pero eso no basta. Si queremos que esa raza perdure en la historia y no pase por ella como un meteoro, como pasó el Omnitda, tendido sobre el corcel árabe, dejando un reguero de chispas tras de su galope, tenemos que sacudir la pereza que asimilamos en el ambiente, y contrabalancear el exceso de trabajo cerebral y el gasto de nervios, fuerzas y pasiones que hora por hora hacemos en nuestra vida agitada y turbulenta, con la higiene de nuestro cuerpo, con el ejercicio físico moderado y fuerte á un tiempo, que corrija los defectos de la herencia y los caprichos de la naturaleza, entonando por igual todos nuestros músculos y dándoles la base de vigor material que el cerebro necesita para desenvolver tranquilamente sus concepciones.

«El primer requisito, dice Spencer, para tener buen éxito en la vida, es el de ser un *buen animal*.» Seamos, pues, y ante todo, buenos animales. ¿Donde podríamos serlo mejor que en el país de la ganadería? Dediquemos metódicamente un par de horas de nuestro dia al ejercicio físico. El paseo á pié, el caballo, la natacion, el remo, la pelota, el velocípedo, la gimnasia, la esgrima, hechos en condiciones metódicas y graduales, sustituirán los átomos de fuerza gastados por el cerebro en la lucha por la existencia. Respiremos aire puro, renovemos cuando menos una vez por semana nuestra provision de oxígeno, yendo á buscarlo al campo. Completemos ese programa con el aseo del cuerpo y las buenas condiciones del alimento, y habremos trabajado con fruto para nosotros, para nuestros hijos y para nuestra nacionalidad. Combatamos el vicio del siglo, la educacion intelectual exclusiva. *Mens sana in corpore sano.* Sin el cuerpo fuerte y bien desarrollado no habrá cerebro que tenga vitalidad para elaborar y dar á luz cuanto pueden contener sus células. Y ese plan debe adoptarse lo mismo para el niño, que por el jóven y el hombre maduro. Tenemos el deber de robustecer nuestra raza y combatir el raquitismo que amenaza invadirla. Tenemos el deber de dar á la pátria ciudadanos fuertes que puedan servirle de buenos soldados si llega á sonar para ella esa hora de prueba á la que pocos pueblos pequeños escapan, en que tocan las campanas á rebato y peligra la independencia nacional.

Dussy.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Acuerdo sobre nombramiento de reguladores de oficio y tasadores de costas—En Montevideo á 21 de Noviembre de 1899 estando en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones con asistencia de los infrascriptos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar las funciones de reguladores de oficio á los doctores Diego Martinez y Francisco del Campo, los que se turnarán en la forma dispuesta en el Acuerdo 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Fernando Silva y Antuña, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 1er. turno incluyéndose el Departamental y los de Paz desde la 1.ª seccion hasta la 5.ª inclusive y al escribano D. Isaías Ximenez para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.° turno con inclusion del de lo Civil de 3.° turno, Correccional, de Hacienda, y de Paz desde la 6.ª seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Y para regulador de honorarios de contadores á don José Corso, debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el dia 22 de Febrero del año entrante, en atencion á la feria judicial.

Recomiéndase á los tasadores se ajusten extrictamente al arancel como está mandado por diversas acordadas vigentes.

Comuníquese y publíquese. Y lo firman de que certificamos.—*Gonzalez—Salvañach—Alvarez—Ibera—Vazquez—Fein—Augusto Dupont*, secretario—*Adrian Castro*, secretario.

Pleito terminado—Hace dos años, sucedió una desgracia en la calle Cámaras, causada por una descarga eléctrica.

Una mujer fué muerta y otra gravemente herida por haber tocado en la azotea unos alambres que se hallaban en contacto con los de la luz eléctrica.

Los deudos representados por el procurador don Nicolás Parisi, bajo la direccion del doctor don Eduardo Vargas, iniciaron un pleito á la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, pleito que acaba de terminarse definitivamente por haberse confirmado en todas sus partes la sentencia de primera instancia, condenándose á la Empresa de Luz Eléctrica á la indemnizacion de daños y perjuicios, causados y á las costas y costos del juicio.

Juicios públicos—En la audiencia de hoy miércoles 22, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno la causa criminal seguida á Fausto Bentancourt, acusado de homicidio.

—En la audiencia de hoy á la 1 p.m. ante el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, se verá en juicio público la causa seguida á Gumersindo Perez, Emilio De Armas y Juan José Airaldi, por imputacion de la muerte de Martin Hernandez y heridas.

Noticias Generales

Féria ganadera en Soriano

En los dias 25, 27 y 28 del corriente el departamento de Soriano celebrará la tercer féria de este año, que, como todas las que se han efectuado, cuenta con los auspicios de la Asociacion Rural é Industrial de Soriano, fundada en 1891. Esta institucion ha impulsado beneficiosamente los progresos ganaderos de aquella rica zona de la República, llena de elementos progresistas, y dispone de locales adecuados y de su propiedad, y de 60 hectáreas de campo sobre las márgenes del Bequeló.

A estas ferias del departamento de Soriano, concurren los departamentos de Rio Negro y Colonia, lo que le dá importancia por la presencia de estancieros y cabañeros de esas regiones y por que con ellos ván ejemplares ganaderos de subido valor.

A la que se celebrará en los dias que hemos indicado prestarán el concurso de su participacion y de los elementos que aportan los señores Ignacio Urtubey, Brown y Draoble, Fitzherbert, Antenor y Eduardo Sanchez, Odriozola, Diego Duonfort, Kelly, Winmuller, Rickets, Moreno, y Moliner, Mariano Berro, Rómulo Chopitea, Martin Martinez, Honorio Bruce y Hoffman, Félix Bujareo, Artagaveitia, Sembarie, King, Joung, Vargas Fein, Silveira, la mayor parte, en fin; de los factores mas progresistas de aquella parte de la República.

Inspeccion Veterinaria

El Director de Salubridad dispuso ayer que fuera elevado á la Junta el proyecto relativo á la construccion de nuevo local destinado á alojar las vacas que se destinan á los tambos de la capital, por el tiempo que dure la inspeccion sanitaria de reglamento.

El informe del doctor Figari es altamente favorable al proyecto, obra del ingeniero Municipal, señor Montero y Paullier, y encarece su pronta aprobacion porque el local que se utiliza ahora está muy mal situado y su poca capacidad no llena ni con mucho las necesidades del servicio.

En caso de que la junta apruebe la construccion del edificio en las proximidades del Prado se destinará exclusivamente el antiguo local al alojamiento y observacion de los animales reproductores que se importan y exportan, empleándose el nuevo para las vacas de los tambos solamente.

Ensanche del cementerio del Buceo

La comision de la Municipalidad compuesta de los señores Williman y Ponce de Leon á quien se habia cometido el informe sobre la adquisicion de un terreno de la sucesion del señor Juan José de Herrera, se expidió ayer aconsejando la operacion en los términos ya conocidos, es decir, por la suma de 42 030 pesos.

La forma de pago que la comision considera mas favorable á los intereses municipales es, segun nuestros informes, la de mensualidades de 1,000 pesos.

La Junta se ocupará probablemente del asunto en la sesion que debe celebrar mañana de tarde. Como adelantamos oportunamente, el terreno en cuestion se destinará al ensanche del cementerio del Buceo, donde es ya considerable la escasez de local con que se tiene que luchar.

Gira departamental

Era esperado hoy en Rocha el jefe político de ese departamento, señor Pedro Lapeyre, despues de haber verificado una gira por algunas secciones de campaña.

Motivaron ese viaje algunos robos de ovejas perpetrados en distintos puntos. En uno de los robos, el último, ascendió á 600 el número de ovejas sustraidas, sin que la policía pudiera dar con los autores del delito.

Estaciones postales

La Administracion de Rentas del departamento de Maldonado ha habilitado los puntos conocidos por Portezuelo, La Barra y Puerto del Inglés, para estaciones postales.

El servicio de correspondencia se hará los dias que haya diligencia de la Sierra á Maldonado y viceversa.

La fortaleza de Santa Teresa

Está atrayendo á un regular número de visitantes la «maquette» de la fortaleza de Santa Teresa que, segun anunciamos, se encuentra expuesta en el bazar de Maveroff y que acompaña el proyecto del presidio-colonia presentado al Gobierno por el coronel Ignacio Bezzano.

Ayer hemos tenido oportunidad de oir una discusion sobre dos puntos relativos á aquel monumento de nuestro período colonial y que encierran verdadero interés histórico. Uno se refiere á la exacta ubicacion del pozo de que indudablemente disponía la guarnicion de la fortaleza, pues el ojo de agua existente en la actualidad dentro de sus murallas no era conocido en aquella época.

El otro consiste en averiguar si la puerta de socorro debe buscarse en el costado Este del edificio ó mas bien en el conducto subterráneo situado en su parte septentrional.

Sometemos ambas cuestiones á la profunda erudicion de nuestras antiguedades y á la memoria de bronce de nuestro historiador nacional don Isidoro De-María.

Y complementamos estas líneas con el dato de que el autor de la «maquette» es el señor José Raffo, dibujante del Departamento Nacional de Ingenieros el mismo que ha levantado los planos de la cárcel de mujeres.

El suero antiamarillico

En vista de los casos de fiebre amarilla constatados abordo de algunos trasatlánticos que hacen escala en los puertos brasileros, conforme anunciamos en su debida oportunidad, las compañías «Messageries Marítimes» y «Mala Real Inglesa» han resuelto que todos sus paquetes se provean, como medida precaucional, de una regular cantidad de suero antiamarillico en el Instituto Seroterápico de Montevideo.

—

Acabamos de recibir algunos números correspondientes al mes de Setiembre último, del «Diario del Salvador» que se publica en San Salvador, (Centro América).

En ellos se lee la crónica detallada de algunas interesantes curas realizadas mediante el empleo del suero antiamarillico por el doctor Cárlos Medina, médico encargado del lazareto de fiebre amarilla en aquella capital.

El mismo diario publica tambien las instrucciones para el empleo de dicho suero, firmadas por el profesor Sanarelli.

De ellas extractamos lo que vá á continuacion:

«El suero antiamarillico no acciona precisamente como el antidiftérico. Hasta ahora nos ha sido imposible darle un poder antitóxico tan elevado.

«No debe desde luego pretenderse curar á un enfermo llegado al segundo período de la enfermedad. En tales condiciones, cualquier intervencion seroterápica sería ineficaz ó aleatoria.

«Las inyecciones tanto para la prevencion como para el tratamiento, deberán practicarse bajo la piel de los costados ó de las regiones gluteas. Sin embargo, en casos urgentes podrá inyectarse el suero directamente en las venas.»

La peste en el Brasil

El señor cónsul general del Brasil en ésta recibió del director de la Sanidad de su país el siguiente telegrama sobre la marcha de la peste bubónica en Santos y San Paulo.

«Desde el 13 hasta el 20 la marcha de la peste en Santos fué la siguiente: existian 6, entraron 2, falleció 1, existen 7. De los entrados uno fué el farmacéutico del propio hospital.

Durante 15 dias por tanto, desde el 6 hasta el 20, hubo en la poblacion un único caso.—País indemne.»

El doctor Campisteguy

Regresó ayer de su gira por el departamento del Salto el ex-ministro de Hacienda doctor Juan Campisteguy.

Ha visitado allí los principales establecimientos de viticultura y trae las mejores impresiones sobre el estado de esa industria así como respecto de la ganadería.

Buenas impresiones ha recibido tambien con relacion á la opinion de los políticos de mas importancia é influencia en el departamento, que acompañan en lo fundamental la marcha del gobierno de señor Cuestas.

Comision Nacional de Caridad

Avalúos de propiedades

Continua con toda actividad su trabajo la Comision emanada de la Nacional de Caridad y compuesta de los señores doctor Saturnino A. Camp, Federico Costa, Antonio Llambías de Olivar y el contador de la corporacion, señor Anavitarte, que tiene á su cargo la tarea de realizar el avalúo estimativo de todos los bienes muebles que posee la Beneficencia Pública.

Ya han sido visitados y avaluados casi todos los edificios que administra la Comision, como ser: Hospital, Asilo de Expósitos y de Mendigos y Maternales, Manicomio, etc.

Se cree que á pesar de hacerse el avalúo en condiciones sumamente bajas, se llegará á un total de *tres millones de pesos* aproximadamente, como valor de todas las propiedades de la beneficencia, contando en esto los bienes muebles cuya tasacion ha incluido eficientemente en sus tareas la Comision delegada.

Así que terminen éstas se dará cuenta á la corporacion de los resultados obtenidos.

El producto de las loterias

Desde algun tiempo atrás es verdaderamente extraordinario lo que sucede con los premios mayores de la lotería de la caridad.

Van ya cincuenta y dos loterías jugadas en las cuales la grande ha salido siempre en billetes vendidos y en esa larga serie, sólo dos veces se devolvieron algunos quintos del número favorecido con la suerte mayor.

Ultimamente se vendió en Buenos Aires un billete que salió premiado con 20,000 pesos, habiéndose devuelto á la administracion central las dos aproximaciones.

El hecho no deja de causar perjuicios, pues disminuye considerablemente las rentas de la corporacion, á punto tal que un déficit bastante crecido que en la actualidad existe se solventaría con toda facilidad, si la suerte cayera en los billetes no vendidos.

Hubo una época en que con relativa frecuencia ocurría de esa manera y por consiguiente el estado económico de la corporacion era floreciente; pero ahora la suerte se ha declarado por completo en contra suya.

Informaciones políticas

En honor de don Fernando Torres

Los que suscriben, ciudadanos afiliados al Partido Colorado, invitan á la juventud en general á concurrir al Cementerio Central el dia 23 del corriente á las 9 a. m., en que se realizará la ceremonia de la exhumacion de los restos de don Fernando Torres, ciudadano que se sacrificó por su partido y fué un buen servidor de la patria.

Montevideo, Noviembre 20 de 1899.—Carlos Martinez Vigil, José Enrique Rodó, Juan Carlos Carve, Victor Perez Petit, Javier Mendivil, Guzman Papini y Zas, Juan A. Zubillaga, Herminio Nuñez, Ricardo César Roldós, Domingo Arena, Juan Francisco Lacoste, Gonzalo A. Fragas, Tulio Iriarte Borda, Francisco Costa, Enrique Martinez Vigil, Amadeo Almada, Fernando Herrera, José Puig y Maciel, Virgilio Sampogna, José María Souza, Emilio Avegno de Avila, José M. Espinosa, Horacio Casares, Antonio M. Aubriot, Alberto Fraga Orzábal, Manuel Acosta y Lara, Plácido Abad, C. Lopez Wedekind, Eduardo Martinez Vigil, Alfredo Penino, N. Siri, J. E. Gomensoro, Héctor L. Gomez, German Magallanes, Mariano P. Reyes, Alfredo Sardá, Rafael Juan Usher, A. Bacigaluz Susviela, Herman Thode Buxareo, Eduardo Mario Saez, C. M. Echevarría, Eduardo Guimerá Machen, A. J. Giudice, Guillermo Busch, José D. Evia, Piston A. Arredondo Herosa, M. J. d'Ellis, Eduardo Silva Aguiar, Enrique C. O'Nell, Tomás Horloock, Ricardo Penino, C. F. Lozano, J. F. de la Bandera, Carlos Rodriguez Marcenal, Andrés C. Miranda, Adrian Ortiz, Enrique S. Busso, Luis Trianon, José Morelli, Cárlos Suarez, Eduardo Zolezzi, Héctor Ortiz Garzon, Alberto Gomez, Mario Zubillaga.

Regreso del senador Echegaray

Ayer de tarde, en el tren de Nico Perez llegaron el senador Echegaray y el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

Ambos viajeros procedian de Santa Clara, de Olimar para donde habian salido juntos de Nico Perez.

El señor Echegaray, apenas llegado, dirigióse á casa del presidente de la República con quien celebró una larga conferencia. Despues fué á su casa y no salió más, ganando la cama muy temprano pues venia algo enfermo y fatigado del viaje.

Informes corrientes en las altas esferas oficiales donde no se disimula el carácter político del viaje del senador por el Durazno, permiten adelantar que el viajero trae las mejores impresiones.

En Santa Clara el señor Echegaray se entrevistó con el señor Aparicio Saravia en la tarde y noche del domingo en la casa del comerciante señor Echandy, departiendo extensamente, segun se ha supuesto, pues hablaron reservadamente, sobre asuntos políticos de actualidad.

Una carta de Santa Clara, escrita por un comerciante amigo del señor Echandy á otro comerciante mayorista de ésta, transmite referencias del señor Saravia, que seguramente no ignorará el señor Echegaray y que tal vez habra dicho el caudillo á su amigo.

Se refiere esa carta á la eleccion del nuevo Directorio Nacionalista y al juicio que respecto de su composicion ha expresado el señor Saravia y que se condensa laconicamente en esto: «Los correligionarios que componen el nuevo Directorio son mis amigos, ciudadanos bien intencionados y amantes del país á quienes creo encaminados en la misma senda trazada por el Directorio anterior. Tengo confianza en su criterio y patriotismo y entiendo que acompañarán la marcha del Gobierno actual contribuyendo al restablecimiento del país, deseoso de trabajo, de órden y de paz.»

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ESCARAMUZAS ALREDEDOR DE LADYSMITH

BOMBARDEO QUE NO ASUSTA

LOS BOERS EN LA COLONIA DEL CABO

CARNE EN MAL ESTADO

Londres 21—Un telegrama de Estcourt transmitido hoy al ministerio de Guerra por el general Mr. Redvers Buller, comandante en jefe de las tropas británicas en Sud-Africa, contiene noticias de Ladysmith llevadas á esa plaza por un espía indígena.

Refiere éste que en los últimos dias ha habido varias escaramuzas todas con resultados favorables para las tropas británicas, y que hay en Ladysmith muchos boers prisioneros, gran número de los cuales están heridos.

El bombardeo de Ladysmith sigue, pero con lentitud y no causa daños ni tampoco asusta á la poblacion, pues los establecimientos de comercio continúan abiertos.

—

Londres, 21—El general Buller comunica al ministerio de guerra que ha enviado de Capetown á East London al mayor general sir William Forbes Gatacre, para que se haga cargo del mando de la parte oriental de la Colonia del Cabo y le ha dado instrucciones para que asegure á los vecinos de esa region que se mantienen leales á la Gran Bretaña, que recibirán la compensacion debida por los perjuicios que le causa la invasion del territorio por el enemigo.

Tambien dice el comandante en jefe que ha encargado al general Gatacre prevenga á los habitantes de esa parte de la colonia que las autoridades británicas apuntarán escrupulosamente los actos de deslealtad que se cometan para castigarlos con el mayor rigor.

—

Londres, 21—En el cuartel general de Aldershot se han realizado hoy nuevas pruebas de la máquina para escavar trincheras inventada por el coronel Templar del cuerpo del ejército británico.

En los nuevos ensayos de esa máquina se consiguió escavar en un terreno duro y accidentado una trinchera de tres millas de largo y 4 piés de profundidad en el término de una hora.

—

Londres 21—El ministro de la Guerra ha recibido hoy varios despachos del general Buller relativos á los movimientos de los boers de Orange en el territorio de la Colonia del Cabo, cercano á la frontera de esa República.

Dice el general Buller que los boers no ocupan ninguna de las poblaciones abiertas, desprovistas de medios de defensa.

Despues de haber tomado posesion de ellas, han establecido sus campamentos en las fuertes posiciones que la naturaleza del terreno les ofrece en los montes adyacentes de esas poblaciones.

—

Londres, 21—Un telegrama de Estcourt con fecha del 20 del corriente recibido por el War Office, dice que los boers han establecido sus posiciones á 10 millas al Nordeste de la ciudad.

Las tropas inglesas tomaron contacto con el enemigo cerca del río Mooi, en direccion al sud.

Un destacamento de tropas boers procedentes de Weenen ha ocupado la plaza de Higaladda.

—

Londres 21—El general lord Methuen, jefe de la brigada que va á auxiliar á la guarnicion de Kimberley, ha telegrafiado esta mañana al ministerio de Guerra desde Orange River que ya ha terminado los preparativos de su expedicion y la vanguardia de sus tropas saldrá para el Norte mañana á primera hora.

El general Methuen se muestra confiado en el éxito completo de su empresa.

—

Londres, 21—El obsequio de navidad que la reina Victoria va á enviar á cada soldado y marinero de las fuerzas británicas en Sud África, consiste en una cajita de lata conteniendo media libra de chocolate.

Las cajitas tendrán una construccion especial y sus moldes serán destruidos.

—

Londres, 21—Toda la prensa y el público protestan contra el abuso que se ha cometido enviando al ejército británico que se halla de operaciones en Sur Africa una carne de vaca conservada que resulta ser de pésima calidad. Sábese que muchos soldados no han podido comer esa carne y que otros que la han comido se han enfermado. Se cree que ese artículo es el mismo que provocó una cuestion análoga en los Estados Unidos durante la guerra con España.

Dicen efectivamente que las partidas de cajas de vaca embalsamada que rehusó finalmente el gobierno norteamericano se han vuelto á empaquetar y poniéndole nueva etiqueta han sido vendidas á la administracion militar inglesa, para esta campaña.

Las quejas sobre este punto son generales.

Norte-América

Fallecimiento del vice-presidente de la República

Nueva York, 21—Esta mañana ha fallecido en su domicilio de Paterson Estado de Nueva Jersey, el vice-presidente de la República, Mr. Garret A. Hobart, quien sufria desde hace mucho tiempo varias enfermedades ninguna de las cuales parecia grave y una complicacion de todas ellas le produjo la muerte.

Francia

Estudio de las relaciones anglo-alemanas

Paris, 21—«Le Figaro» consagra hoy con motivo de la visita de Guillermo II á la reina de Inglaterra un largo artículo á las relaciones de las cancillerías británica y alemana, mas estrechas desde que se firmó el reciente tratado en que Inglaterra cede á Alemania sus derechos en el archipiélago de Samoa.

Firma el artículo «Whist», Mr. de Valfrey, el redactor de ese diario dedicado únicamente á los asuntos internacionales.

No cree Whist que realmente el gobierno inglés se haya decidido á conceder á Alemania el dominio de las islas Samoa sin mas compensacion que las insignificantes que señalan las noticias sobre el tratado publicadas en Alemania á Inglaterra y dice que Francia tiene el derecho de conocer cuales son en realidad los compromisos que Alemania ha contraido con Inglaterra para obtener tan importante concesion.

Termina el artículo con una indicacion á Mr. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores para que explique la política que ha seguido en este asunto.

Afirmaciones de Guerin

Paris, 21—En la audiencia de hoy celebrada por la Alta Corte de Justicia, continuóse el interrogatorio de Mr. Guerin, el cual afirmó que nunca habia conocido ni tomado parte en cualquier complot contra el gobierno.

Terminó sus declaraciones haciendo el relato de los sufrimientos que tuvo que aguantar durante el sitio del Fort Chabrol, asegurando que nunca habia disparado tiros de revólver contra los agentes de policía encargados de la vigilancia del Fort.

Juicios favorables al gobierno

Paris, 21—Los diarios de la mañana al ocuparse de la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados y de las diversas interpelaciones que fueron dirigidas al gobierno, constatan unánimemente que dichas interpelaciones han fortificado todavía más el gabinete y asegúranle una vida larga.

Manifestaciones de huelguistas impedida

Paris, 21—Telegrafian de Belfort que el prefecto del departamento de Haut Rhin, señor Fleury, impidió la entrada en esta ciudad á un millar de huelguistas procedentes de Audincourt y los cuales tenian la intencion de seguir su camino hácia Paris para llevar á cabo manifestaciones.

La actitud enérgica del prefecto Fleury es el tema de todos los comentarios.

Los territorios cedidos por la China

Paris, 21—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido hoy un telegrama de Mr. Pichon, ministro plenipotenciario de Francia en Pekin anunciándole que el Gobierno chino ha firmado definitivamente el tratado por el cual se han fijado oficialmente los límites de los territorios que fueron cedidos á Francia á la entrada de la bahía de Kouang-Tche-Suwan.

Italia

OTRA INTERPELACION EN LA CÁMARA

LA BATALLA DE MENTANA

Respuesta al mensaje de la corona

Roma, 21—Muchos diputados han asistido hoy á la sesion de la Cámara, llevados por el interes despertado por la interpelacion relacionada con el arresto del contador Bellfanti que la policía austriaca arrestó pocos dias ha abordo de uno de los vapores italianos que hacen el tráfico sobre el lago de Gardas.

El ministro de Relaciones Exteriores senador Visconti Venosta contestó á la interpelacion reconociendo que las autoridades de Riva de Trento extralimitáronse aun admitiendo en su favor el derecho de registro de los buques mercantes como medida de órden público.

Dijo el ministro de Relaciones Exteriores haber hecho ya las reclamaciones indicadas para el caso, las que examinará en vía amistosa con el gabinete austro-húngaro.

Los diputados Rubini, Bonardi y Barzilai replican á la respuesta del ministro de R. E. coincidiendo los tres en expresar su confianza de que el gobierno sabrá obtener amplia satisfaccion de esa violacion del derecho internacional.

La cámara apoya con calurosas aclamaciones las palabras de dichos diputados.

Los honorables Lucchini y Podestá piden al gobierno que exija de las autoridades austriacas una formal retractacion. Otros aplausos acogen los breves y enérgicos discursos de los diputados Lucchini y Podestá pasando luego la cámara á la votacion del proyecto de ley que reconoce á la batalla de Mentana como batalla nacional, el que resulta aprobado.

El honorable Villa, encargado por la comision parlamentaria de redactar la contestacion al mensaje de la corona, da lectura á la tal respuesta, en la que en términos muy breves hace algunos parafrasis al discurso real.

El presidente de la cámara honorable Colombo propone á la cámara fijar la sesion del jueves próximo, siendo aprobada la proposicion á pesar de que el diputado Giolitti manifiesta la opinion de que sería mejor empezar pasado mañana la discusion del presupuesto cuya aprobacion es urgente.

La fiesta de los árboles—Fomento de los bosques

Roma, 21—Se ha realizado esta tarde en la villa Borghese, la fiesta organizada por la sociedad «Pro montes», cuyo fin es el plantío de nuevos bosques y la conservacion de los antiguos.

A la fiesta que resultó extraordinariamente lucida concurrieron la reina Margarita, el ministro de instruccion pública honorable Baccelli y un público calculado en no menos de 30 000 personas, entre el cual notabanse muchas familias de la aristocracia y multitud de forasteros de todas naciones.

Cuando la reina entró en la Villa el público aclamóle con entusiasmo, renovándose los aplausos á su llegada en el recinto de la fiesta.

Un coro de 4000 estudiantes cantó un himno de ocasion cuya ejecucion de efecto grandioso mereció calurosas aprobaciones del público.

Luego los miembros de la sociedad procedieron al plantío y siembra de los árboles, terminando la brillante fiesta sin ningun incidente.

Fábrica de muebles incendiada

Milan, 21—En Lissone pequeño pueblo de esta provincia, produjose esta madrugada un voraz incendio en la gran fábrica de muebles de la conocida firma Meroni, Fossati y Ca.

A pesar de los esfuerzos hechos, el establecimiento quedó en menos de una hora reducido á un monton de escombros.

Los daños causados por el siniestro se avalúan en un millon de liras.

Alemania

Los derechos otomanos en Tripoli

Berlin, 21—«La Frankfurter Zeitung» anuncia que el gobierno turco ha enviado una mision militar en Uadai ocupando varios puntos de esa comarca con el fin de demostrar los derechos otomanos sobre el Hinterland de Tripoli.

Esta noticia cuya importancia es evidente no ha sido aun confirmada.

Anunciado enlace de príncipes

Berlin, 21—A consecuencia del viaje del emperador Guillermo á Inglaterra se asegura que contraerá matrimonio el príncipe Enrique de Prusia hijo mayor del príncipe Alberto regente del ducado de Brunswick con la princesa María Luisa hija mayor del Duque de Cumberland.

Con esa reunion se reconocerá en cierto modo los derechos del duque de Cumberland sobre el ducado de Brunswick.

El vapor Aachen

Bremerhaven 21—Ha llegado á este puerto el vapor Aachen del Lloyd norte aleman, procedente del Rio de la Plata, sin novedad á su bordo.

Inglaterra

Desmentido del hermano del ministro Chamberlain

Londres, 21—Mr. Auster Chamberlain, hermano del ministro de las colonias, publica en «The Times» una nota en que declara completamente falsa la carta que algunos diarios franceses le atribuyen y en que habría comunicado á un miembro del parlamento inglés que el presidente del consejo de Francia Mr. W. Rousseau de acuerdo con el ministro británico de las colonias Mr. Chamberlain atacaba á los clericales con el objeto de mantener agitada la Francia, impidiéndole de esta manera de representar el papel que le pertenece en la política internacional.

Banquete en Windsor

Londres, 21—Hubo lugar esta noche en el castillo de Windsor un magnífico banquete en honor de los emperadores de Alemania.

El banquete fué servido en un servicio de oro, asistiendo varios diplomáticos extranjeros bajo la presidencia de la reina Victoria.

Los tenedores de deudas argentinas

Londres, 21—«Financial News» publica un artículo sobre el empréstito de 3 millones de libras que trata de negociar el gobierno argentino y al mismo tiempo comenta la decision tomada por el comité de tenedores de títulos del empréstito del Rosario el cual amenaza si no se llega á un arreglo con enviar una circular á todos los banqueros de Lóndres denunciando como nulas las garantías de las corporaciones oficiales argentinas.

De la Argentina

ACTIVO Y PASIVO DE ALFREDO ARTEAGA—CONCURSO DE CARLOS MANSILLA—ENTREVISTA CON EL DOCTOR CAMPISTEGUY—LA PUNA DE ATACAMA—EL CARBUNCLO EN SALTA—LA POLÍTICA DE PELLEGRINI

Buenos Aires, 21—El señor Alfredo de Arteaga, cuya quiebra pidió ayer el representante del Nuevo Banco Inglés, presentóse hoy ante el juez de lo civil doctor Arana, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores.

Presenta un activo de 2.100 000 pesos en propiedades y un pasivo de 800 000 pesos papel y 20.000 pesos oro.

El juez dictó auto de quiebra, nombrando síndico al ex-ministro de hacienda doctor José A. Terry.

Tambien declaróse el concurso civil del señor Carlos Mansilla, hermano del general del mismo apellido.

—*El Diario* publica una larga entrevista que tuvo ayer uno de sus reporters con el doctor Juan Campisteguy de paso aquí en viaje del Salto á esa.

El doctor Campisteguy hizo importantes declaraciones acerca de la situacion uruguaya.

—El ministro del Interior ocúpase de estudiar la forma mas sencilla y barata de administracion que ha de darse al nuevo territorio de la Puna de Atacama.

Opina que por ahora es conveniente dotarlo de una forma de gobierno rudimentario en consonancia con su escasísima poblacion actual.

Probablemente designaráse un jefe militar con atribuciones civiles al mismo tiempo y un simple juez de paz para las cosas de justicia.

La residencia de las autoridades futuras no ha sido aun resuelta.

Antes de trazarse las líneas fronterizas con Chile el ministro Yofre conferenciará con los senadores de Jujuy y Salta acerca de ese particular y así mismo solicitará de esos legisladores conocimiento y detalles de aquel territorio.

Por el momento el congreso solicitará un crédito de 10 000 pesos aplicables á los gastos de la instalacion de las autoridades con caracter provisorio.

—Anuncian de Salta que el carbunclo sigue propagándose en los ganados de esa provincia.

—Siguen adelante las gestiones para instalar en el Rosario un centro comercial é industrial que sostendrá los proyectos monetarios circulando el rumor de que inclinaráse á prestigiar la política del doctor Pellegrini.

CASO SOSPECHOSO DE FIEBRE AMARILLA—FÁBRICA DE CANASTOS QUEMADA—MONOPOLIO DE LAS BOLSAS—LA LOTERÍA—TENIENTE ARRESTADO—EL ALMIRANTE BROCHETTI—LAINEZ GRAVÍSIMO

Buenos Aires, 21—«Tribuna» dice que los médicos del hospital italiano dieron ayer aviso á la asistencia pública de que uno de los enfermeros que hace dias habia ingresado á aquel establecimiento para asistirse de una dolencia comun presentaba todos los síntomas característicos de fiebre amarilla.

Reconocido inmediatamente el enfermo por los médicos de la asistencia pública, encontróse motivo suficiente para trasportarlo á la casa de aislamiento donde falleció anoche.

La asistencia pública puso en campaña todos sus elementos para conocer la procedencia del enfermo, pues al ingresar al hospital habia dado un domicilio falso.

Logróse comprobar que estaba radicado en Buenos Aires desde hace algun tiempo y que se llamaba Juan Osborne.

Buscase dar con el domicilio de la familia para adoptar con ella las medidas necesarias.

—En Flores quemóse esta tarde una fábrica y depósito de canastas pertenecientes á Juan Rossetti.

—Acentúase la suba en el precio de las bolsas, temiendo los agricultores los efectos del monopolio.

—El 18552 ganó 50.000 $ en la lotería de hoy

—El ministro de marina aplicó un arresto de 25 dias al teniente Tomas Alegre, por infracciones disciplinarias.

—Para hacerse cargo de la division italiana del Pacífico partirá en breve para Chile el contra almirante Brochetti.

—Sigue gravísimo el señor Bernabé Lainez.

Chile

LA CUESTION ECONOMICA EN LA CÁMARA—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—DESFALCO COMPROMETEDOR—ALGUNAS CANDIDATURAS ANUNCIADAS ANTICIPADAMENTE.

Santiago, 21—En la cámara de diputados continuó hoy la discusion de la cuestion económica.

El señor Ibañez rebatió los proyectos de emision y el señor Novoa, balmacedista, presentó un nuevo proyecto autorizando al ejecutivo á emitir 100 000 000 de pesos papel.

—Anúnciase que la escuadra de evoluciones que debia zarpar para el Sur ha recibido órden de permanecer en Talcahuano.

—Háblase de un desfalco que compromete de responsabilidad al presidente de la república, al ministro del interior y al intendente de Cautin.

Parece tratarse de venta ilegal de terrenos en esa provincia, expidiéndose en pago, vales infinitamente menores del precio efectivo de esos terrenos.

—De Concepcion saldrá mañana para Magallanes, el perito de límites señor Martinez.

—Carecen de fundamento las noticias anunciando las candidaturas presidenciales de los generales Martinez, Vergara, Del Canto, contraalmirante Latorre, vicealmirante Montt y el actual ministro de Relaciones Rafael Errázuriz.

—Claudio Vicuña ha presentado su candidatura para senador por Coquimbo.

De los departamentos

SALTO

CONFLICTO ESCOLAR SIN SOLUCIONARSE—LA LANGOSTA DESOVANDO—PARALIZACION COMERCIAL

Salto, 21—Continua sin solucion el conflicto escolar en ésta, faltando un mes para los exámenes anuales.

Fué clausurada hoy la escuela en que tuvo lugar el incidente entre el inspector y la señorita Chouza, perjudicándose la educacion de la niñez donde concurren mas de 150 alumnos.

Ecos del Progreso ataca severamente el proceder irregular de la Comision é inspector en este asunto y seguirá ocupándose en los números subsiguientes juzgando á las autoridades escolares departamentales.

Levantóse la suspension de 15 dias impuesta como pena á dicha maestra, clausurándose inusitadamente la escuela.

El cuerpo docente elevará una peticion á la Direccion General solicitando sea retirado el inspector Perez, ó de lo contrario veránse obligados á renunciar los maestros casi todos.

—Continua desovando la langosta sin hacer mayores perjuicios.

—El comercio paralizado, apenas empiezan á entrar pequeñas partidas de lanas.

COLONIA

FIESTAS MUY CONCURRIDAS—VIAJE DE MONSEÑOR ISASA

Nueva Palmira, 21—Las Fiestas en honor de la patrona de este pueblo están muy concurridas.

La procesion religiosa alrededor de la plaza General Artigas fué imponente.

En la plaza Artigas quemanse fuegos artificiales. Está toda iluminada con farolitos de colores.

—Mañana ausentaráse para Carmelo su señoría ilustrísima monseñor Isasa.

RIVERA

TRABAJOS SEPARATISTAS EN RIO GRANDE—RUMORES DE INMINENTE REVOLUCION

Rivera, 21—El general Prestes Guimaraens va mejor.

El atentado de que fué víctima parece relacionarse con trabajos tendentes á la separacion de Rio Grande de los estados del Brasil.

En Livramento háblase de inminente revolucion.

Asegúrase que las fuerzas de Caty dividiránse entre Livramento y Bauzá.

Espéranse graves sucesos.

Comerciales

Lóndres, 21—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 11|16 por ciento.

—

Londres, 21—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy en esta plaza á los precios siguientes:

Carneros: 2 5|8 peniques, por libra.

Novillos cuartos delanteros 3 3|4 peniques, por libra.

Cuartos traseros 3 1|2 peniques, por libra.

En Liverpool se venden hoy á los siguientes precios:

Carneros 2 7|8 peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 3 3|8 peniques por libra.

Cuartos traseros 3 3|4 peniques por libra.

—

Londres, 21—El trigo se cotiza á 25 chelines, el lino á 30 chelines y el maiz á 15 chelines.

—

Amberes, 21—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.47 1|2 francos para Diciembre y para Marzo á 6.32 1|2.

—

Amberes, 21—El lino ha bajado á 25 3|8 francos, el maiz á 9 13 y el trigo á 14 id.

—

Santiago de Chile, 21—El oro se cotizó hoy 19 1|2 y el cambio á 15 1|4 por ciento.

—

Buenos Aires, 21—El mercado de trigos ha estado flojo, los superiores vendiéronse de pesos 5.10 á 5.30, id buenos de 4.70 á 5.00. Idem regulares de 4.40 á 4.60.

Se vendieron 300.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.50 á 2.55, id regular de 2.30 á 2.35.

Se han vendido 150.000 kilos.

—El mercado de lanas estuvo muy animado con los mismos precios de ayer.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron á 48 3|8 y el bancario á 48 1|8.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 58, por vacas 25 á 43 y por terneros de 6 á 17.

—

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 231.00.
Idem, para fin de mes, 231.70.
Cédulas S.ª, Provinciales, al contado, 12.00.
Consolidada Interna 1884, al contado, 85.00.
Empréstito Nacional, 1887, para el 25, 74.00.
Empréstito Popular 1888, al contado, 73.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 43.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 1|4.
» Francia, 5.17 1|2.
» Alemania, 4.21 1|2.
» Bélgica, 5.21.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233.50 y cerró á 234.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 233.80 y cerró á 233.00.

ULTIMA HORA

Paraguay

Asuncion, 22—El comercio minorista reuniráse hoy para resolver la actitud que debe adoptar ante la resolucion del comercio mayorista estableciendo ventas al oro sellado.

Los minoristas parece reservaránse para gestionar sea derogada esa resolucion y en caso negativo harán una liga para proveerse directamente de los mercados del Plata.

—El juez del Crímen doctor Mattos, negó la extradicion solicitada de dos personas acusadas de homicidio en Italia, fundándose en la no existencia de tratado respectivo entre ambos países.

—El capitan del vapor oriental Quebracho ha presentado á la Capitanía del Puerto copia de la protesta formulada contra las autoridades brasileras, que despues de imponerle seis dias de cuarentena, obligáronle á abandonar inmediatamente las aguas de aquel país.

—El oro quedó á 820.

De la Argentina

Buenos Aires, 22—Ayer se verificó la autopsia del cadáver de Juan Osborne, y segun informes que hemos procurado, se trata de un caso de fiebre amarilla habiéndose encontrado en el hígado y otros órganos caracteres bien definidos de esa enfermedad.

Para corroborar el diagnóstico falta el exámen de la víscera que hará el bacteriologista señor Baden, director de este servicio en la asistencia pública.

—El ministro de la guerra recibió hoy un artístico album, obsequio de los jefes y oficiales de la guardia nacional de Rio de Janeiro, como testimonio.

—El intendente municipal ha presentado un proyecto al consejo pidiendo autorizacion para invertir diez mil pesos anuales en premio á las asociaciones que fomentan ejercicios corporales y gusto artístico en el pueblo.

Lo que no ha podido averiguar es la procedencia de Osborne, pues apesar de cuanto se ha dicho, nadie lo conoce ni se sabe si vive en esta capital ó ha venido de afuera.

—En el hospital Italiano se han tomado me-

días de rigurosa profilaxia, desinfectándose los pabellones y aislándose convenientemente á los enfermos en la sala donde se asistia Osborne.

Entre el presidente del Departamento de Higiene y el director de la Salud Pública de Rio Janeiro se han cambiado telegramas respecto del convenio sanitario que se ha sancionado entre ambas corporaciones y que ha merecido criticas en Rio Janeiro

—Comunican de Asuncion que no hubo novedad hoy.

—El caso sospechoso habido ayer resultó no ser de peste.

España

Barcelona, 22—En la reunion celebrada ayer por los representantes de los gremios en que resolvióse desistir de la actitud de resistencia no hubo unanimidad pues sobre un total de 155 gremios solo 111 convinieron en pagar los impuestos mientras los demas once optaron por la resistencia á todo trance.

El señor Silvela hizo notar al Congreso que algunos gremios estaban resueltos á resistirse al pago de los impuestos y que venciendo el dia 10 de Diciembre el plazo concedido para el pago del segundo trimestre de impuestos, el gobierno está resuelto en tratar con toda severidad á los contribuyentes rehacios.

Madrid 22—Produjéronse discusiones entre los componentes de la comision de las Cámaras de Comercio españolas temiéndose que un arreglo sea imposible.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital señor Basilio Paraiso, ha hecho saber que si la comision se dividiera él se retiraría de la misma.

Madrid, 22—En los círculos de esta capital se abrigan dudas acerca del fin del conflicto de Barcelona, opinándose que el descontento de esa poblacion no tardará en manifestarse nuevamente

Los diarios califican el arreglo de Barcelona de tregua pasajera.

Madrid, 22—El presidente del consejo de ministros, señor Silvela, respondiendo á la interrogacion de un diputado declaró hoy en el congreso que el conflicto entre las autoridades y los gremios de Barcelona no podia considerarse como terminado completamente y que por esta razon se mantendria el estado de sitio en aquella ciudad.

Norte-América

Washington, 22—La noticia del fallecimiento del vice presidente Hobart ha producido hondo sentimiento en todo Estados Unidos y de todas las oficinas públicas y muchos edificios privados se ha izado la bandera nacional á media asta. Todas las legaciones han enarbolado su bandera asociándose al duelo nacional.

Las exequias de Hobart verificaránse el sábado próximo

New York, 22—En la reunion celebrada en Chicago por los leaders del partido demócrata con el objeto de organizar la campaña electoral para el nombramiento del nuevo presidente fué acordado no fundar la lucha sobre bases relacionadas con la cuestion platista, mas solo anti imperialista como candidato del partido para las próximas elecciones presidenciales se ha resuelto mantener Mr. William James Bryan.

Washington, 22—Se ha sabido que el almirante Dewey ha hecho acto de donacion á su esposa de la casa que le fué obsequiada por suscripcion pública á su regreso de Filipinas.

El hecho ha provocado verdadera indignacion en el público.

Ingleses y boers

Paris, 22—«Le Figaro» publica una interview de uno de sus redactores Mr. Jules Huret con Henry M. Stanley y ex-plorador de Africa hoy miembro de la Cámara de los Comunes.

El tema de la «interview» es: «Krüger y los boers»; y las de Stanley completamente adversas á la causa de las repúblicas sud-africanas ha producido sorpresa pues aquí se tenia la idea de que el famoso explorador defendia el derecho de los boers.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Noviembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . .	m.m.	751.16
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	mm.	— 0 20
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	mm.	— 1 87
Termómetro cgdo. á la sombra. . .		21.7

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca, ubicado en la manzana numero 158 de la ciudad nueva, con frente á las calles Uruguay y Ciudadela, y el terreno y finca contigue, con frente á la calle Uruguay. Area del primero 351 metros, 75 decímetros. Idem del segundo 222 metros, 11 decímetros. Precio del primero ƒ 16 000 id del segundo ƒ 8000. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno con edificio, situado en la calle Colonia entre las de Avenida de la Paz y General Rondeau. Area superficial 408 metros, 61 decímetros. Precio ƒ 9114. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno ubicado en la manzana 587 de la ciudad nueva, con frente á las calles Rocha y Aurora. Area superficial 792 metros, 29 decímetros. 20 centímetros Precio ƒ 285.30. Escribano Manuel S. Chaves.

De un terreno, situado en el barrio Umberto 1.°, con frente á la Avenida Auzani y al boulevard General Garibaldi. Area superficial 262 metros, 31 decímetros. Precio ƒ 311. Escribano Angel Saldaña.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ƒ 500 al 10 o/o anual. ƒ 1 00 al 9 id id, ƒ 8000 id id, ƒ 100, ƒ 700 y ƒ 1300 al 1 id mensual, ƒ 3000 á 8 id y ƒ 1100 á 10 id.

FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

En las antesalas del senado se verificó ayer la reunion á que habian sido convocados los senadores y representantes por Canelones, Maldonado y Rocha, á fin de tomar en cuenta una solicitud recibida por el doctor Lenzi y firmada por mas de dos mil vecinos del último de los departamentos nombrados, en la cual se pide al gobierno facilite los medios para la prosecucion de los trabajos del ferrocarril Uruguayo del Este, cuya línea no alcanza sino hasta la estacion La Sierra.

Asistieron á la reunion los senadores Mendoza, Acevedo Diaz y Lenzi, y diputados Regules, Irigoyen, Bauzá, Bergalli y Casaravilla.

Despues de un cambio de ideas se acordó nombrar una comision compuesta de los señores Acevedo Diaz, Lenzi, Regules y Bargalli para que presenten al ministro de Fomento, quien estudia actualmente el asunto, la peticion mencionada, cuya publicacion se hará oportunamente.

Ademas se decidió contestar la nota que acompañaba la peticion remitida desde Rocha, agradeciendo los conceptos elogiosos para la comision que aquel documento contenia.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Declaró abierta la sesion á las 4 p. m. el señor Saavedra, con asistencia de 45 diputados. Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de haberse expedido la Comision de Legislacion, respecto de la supresion de la frase final del artículo 3.°, hecha por el Senado al proyecto sobre nombramiento de una Comision encargada de estudiar las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las Escribanías de Actuacion; y la de Fomento en el asunto de los señores Campomar Hnos. y Ca. sobre establecimiento de una fábrica de tejidos y sombreros. Se mandaron distribuir estos asuntos:

Division de la Fiscalía de lo Civil

Entrase á la órden del dia con la discusion en particular del proyecto sancionado por el Senado, sobre division de la Fiscalía de lo Civil.

En discusion el artículo 1.°, dá el doctor Espalter las razones que lo determinaron á firmar en discordia el informe de la Comision de Legislacion. El artículo en debate, que para él, encierra la esencia y la raiz de esta ley, crea un cargo nuevo, cual es el de la defensa de menores en el departamento de Montevideo, cargo que ha sido extraido de algunas de las funciones del actual fiscal de lo civil. Y ello lo ha motivado, el propósito de disminuir las excesivas tareas que pesan sobre ese funcionario, y que no son posibles desempeñar por ninguna persona en razon de su multitud, y de su caracter absorbente de todo tiempo; así como por el propósito de especializar las atribuciones en cada funcionario.

Juzga necesaria esa division, pero desacerta da la forma en que lo hizo el Senado, porque ella no llena los fines fundamentales, ni queda establecida la especializacion de funciones.

Las funciones del Fiscal de lo Civil,—dice—serán lo mismo homogéneas, si bien es cierto que representará exclusivamente los intereses del Estado y los sociales que no dicen relacion á personas determinadas; pero no sucede lo mismo con el Fiscal de Menores en cuyas funciones no se encuentran todas las similares ó análogas de la defensa de menores puesto que se le quitan las relativas á la guarda de los menores ausentes é incapaces menores de edad

No esta conforme pues, con que no se le acuerde al Fiscal de Menores todo lo que se relaciona con esa especialidad.

Considerando que la mejor division, seria, un fiscal que tenga la representacion del Estado en todo lo relativo á los intereses que podrian llamarse «abstractos» y otro en todo lo que diga relacion con los intereses de las personas

De esta manera estarian bien distribuidas tambien las tareas, y si hubiera una desproporcion notable al respecto, entonces, no se tendria otro camino que tomar sino el indicado por el doctor Mora, esto es, crear dos fiscalías que entenderian por turnos.

Con arreglo á las ideas expuestas, presenta la siguiente fórmula sustitutiva: «Artículo 1.° El Ministerio Público, en lo civil, ó del fuero comun, será ejercido en el departamento de la capital, por un fiscal de lo Civil y un fiscal de Menores, ausentes ó incapaces, y en los departamentos por los agentes fiscales.

Solicitando explicaciones

Desea saber el doctor Mora Magariños qué razones ha tenido la Comision de Legislacion para aceptar el proyecto del Senado, porque ni en el informe de este ni en el de aquella se determinan, el cual él juzga perjudicial por la forma en que se hace la division y cree tendra mas trabajo una fiscalia que la otra.

Contesta el doctor Rodriguez Larreta debido á que el doctor Palomeque que es el miembro informante se halla indispuesto, y da lectura de algunos datos suministrados por el doctor Romeo Burgues, por los que se demuestra el número de vistas expedidas en un año por la Fiscalía de lo Civil; y son, en asuntos correspondientes al Ministerio Público, se han expedido ante el Tribunal Pleno y Tribunales de Apelaciones en 637 vistas; ante los Jueces inferiores 2774 vistas; en el carácter de defensor de menores ante los Jueces inferiores 135. Ademas se han encontrado 161 asuntos dudosos.

Con estos datos cree dejar evidenciado que sucederá mas bien lo contrario de lo que afirmaba el doctor Mora, tendrá mas tareas á Fiscalía de lo Civil que la de Menores. Pero, á fin de que no pudiera creerse que entonces los efectos serian los mismos, desde que habria siempre una Fiscalia mas recargada que la otra; indica que hay una compensacion, y es la de que, la defensoria de Menores absorbe mucho tiempo por las conferencias con los padres, tutores y todos los interesados respecto de aquellos.

Nueva fórmula

No lo convencen esos datos al diputado doctor Mora, por el contrario se ratifica mas en la opinion de que la Fiscalía de Menores tendrá mayores tareas, de lo que deduce que no es asertada la division que se proyecta, pues será perjudicial principalmente para el interés de los litigantes. Y con mas razon desde que no están claramente determinadas sus atribuciones de cada Fiscal; y por esta ley, habria muchos asuntos en que tendrian que intervenir los dos.

Para salvar los inconvenientes inumerados propone la siguiente fórmula «Art. 1.0—El Ministerio Público, en lo Civil, ó del fuero comun, será ejercido en el departamento de la capital, por dos fiscales de lo Civil y de Menores, que desempeñarán sus funciones por turnos semanales»

El doctor Larreta acepta la modificacion de doctor Espalter y combate la del doctor Mora por considerar que ésta heriria en lo mas simpático el proyecto, que es la creacion de un ministerio de Menores é Incapaces.

Sin solucion

Se produce un prolongado debate respecto de la intervencion de los dos fiscales que indica el proyecto en un mismo asunto; y en él toman parte los señores Mora Magariños, Espalter, Rodriguez Larreta y Sienra Carranza. Este último, con el propósito de aclarar las respectivas atribuciones, anuncia que propondrá en el art. 3 o como inciso final, se diga:

«En todos los casos en que las leyes anteriores se refieran á asuntos del caracter del que acaba de hablarse, la intervencion del Ministerio Público se entenderá ser la del Fiscal de Menores.»

Despues de un breve cuarto intermedio, el doctor Martinez (M. C.) manifiesta que en virtud de las modificaciones propuestas que merecen estudiarse detenidamente, este asunto debe volver á Comision En ese sentido hace mocion.

Estando en el uso de la palabra el doctor Espalter, quien se opone á la mocion formulada; suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

Citacion

Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—La H. C. de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. M. Solsona*, primer secretario.

DE LA CAMPAÑA

Leemos en *La Campaña*, de Fray Bentos:

FERROCARRIL Á ALGORTA—Se nos dice que los concesionarios de esta línea señores Benavidez y Young están en negociaciones con una compañía inglesa para transferir dicha concesion.

Nos alegraríamos de que resultara cierto ese rumor pues de ese modo quedaria asegurada la realizacion de ese proyecto que ha de beneficiar tan grandemente los intereses generales de nuestro departamento y en especial los de nuestra villa.

—Dice *El San Salvador*:

Tocan ya á su término las refacciones que se estan practicando en el edificio propiedad del doctor Schuster, debiendo instalarse este facultativo en su nuevo local á fines del corriente mes.

Como se sabe, la casa que ha de servirle de albergue á él y los suyos fué donada por la poblacion en testimonio de gratitud á sus humanitarios servicios y altruistas sentimientos, realizándose así un acto de reconocimiento y justicia merecida al verdadero apóstol de la ciencia, al médico filántropo y abnegado, de quien tantísimos beneficios ha recibido el pueblo y muy especialmente la clase proletaria.

SECCION MILITAR

Sobre irregularidades en el Parque—Empezó ayer el teniente coronel don Félix Silvano á instruir la sumaria indagatoria sobre irregularidades en la administracion y organizacion del Parque denunciadas por el capitan don Angel Farias. Concurrieron al Estado Mayor á declarar ante aquel jefe el citado oficial y el comandante De Grossi, y hoy prestarán declaracion otros empleados del mencionado establecimiento.

Causa de Mauricio Gimenez — Tres años de prision—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el soldado Mauricio Gimenez, de la compañía urbana del Durazno, acusado del asesinato de Teodoro Retamar tambien soldado, y de heridas al cabo Gregorio Merlo.

El fiscal pedia para el prevenido la pena de 7 y medio años de presidio.

El defensor de Gimenez, capitan don Ventura Luján, fundó extensamente su alegato pidiendo la absolucion del encausado.

Luego pasó el Consejo á deliberar, redactando la sentencia, que fué leida al reanudarse la audiencia pública, por la cual declara al soldado Mauricio Gimenez reo de homicidio simple y lo condena á sufrir tres años de prision, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 980 del Código Militar.

El sumario por soborno—El doctor Alberto Palomeque, defensor de los ciudadanos encausados por sonsacar á los soldados del regimiento 2.° de Caballería, presentó ayer al Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno un escrito apelando del auto del juez que le niega la declinatoria de jurisdiccion y la libertad bajo fianza de sus defendidos.

Causa del comandante Buquet—A la nueva designacion hecha por el prevenido, el doctor Pedro E. Figari contestó aceptando definitivamente la defensa del teniente coronel Leodoro Buquet.

Han sido citados para concurrir á la audiencia de hoy á las 3 p. m. con el fin de declarar en esta causa, el teniente coronel José De Grossi y el sargento mayor Genaro Caballero.

Entierro del mayor Risso—Se verificó ayer el entierro del sargento mayor don Angel Risso, tributándole los honores correspondientes el batallon Florida, 1.° de Cazadores

Seguian al carro fúnebre varios «landeaux» llenos de riquísimas coronas, y formaban en el numeroso cortejo varios generales y muchos jefes, oficiales y ciudadanos, que demostraban así el aprecio de que gozaba el extinto.

Comision de armamento—Ha sido confirmado en el cargo de miembro de la comision inspectora de armamento, que desempeñaba anteriormente en su carácter de jefe del Parque el teniente coronel don José De Grossi.

Licencia—El capitan don Manuel Lerena se ha presentado al Estado Mayor General solicitando licencia por seis meses para trasladarse á la República Argentina.

Ejercicios de artillería—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina pidiendo permiso para verificar los ejercicios de tiro al blanco en el Rincon del Cerro, Pajas Blancas, por ser este paraje el terreno mas apropiado para las observaciones del tiro, que el polígono de Punta Brava.

En libertad—El ministerio de Guerra y Marina dispuso ayer la libertad del artillero José Sosa, perteneciente al rejimiento de esa arma, que habia sido sumariado con motivo de una herida que se infirió casualmente en la mano izquierda por habérsele escapado el tiro de su carabina.

Causa Chaves-Agen—Prestó ayer declaracion en esta causa el capitan ayudante del batallon 1 o de Cazadores.

El subteniente Chaves concurrió al Juzgado, en virtud de haber sido citado para reconocer la espada con que aplicó el golpe al practicante Agen.

El juez resolvió ayer reservar los autos en secretaría á disposicion de las partes por el término que establecen los artículos 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal.

En apelacion al superior—El Tribunal Militar de Apelaciones ha elevado al Supremo la causa seguida al oficial de policía Hércules Cópola y al cabo 2 o de Artillería Narciso Salazar, por muerte de Jacobo Demaria,—con los recursos de apelacion interpuestos por el defensor del segundo y el fiscal en la sentencia de segunda instancia que dispone la libertad de Cóppola y condena á Salazar á cinco y medio años de presidio.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Adelina Sanchez, viuda de capitan, por abono, á la 4.ª seccion.

—Mauricia Borges, viuda de coronel, cédula y pension; vuelva a la 1.ª seccion.

—Coronel Ricardo Flores, abono; 4.ª seccion.

—Teniente coronel Manuel Marquez, abono; á informe del coronel Andrés A. Vera.

—Teniente 2.° Pedro Bosque, abono; ministerio.

—Margarita Jameson, viuda de general, solicita reconsideracion en el expediente por cédula y pension y que se le acuerden las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba su causante; á la 1.ª seccion.

—Graciana Arricart, viuda de mayor, por licencia; ministerio.

—Alferez Fortunato Rodriguez, abono; ministerio.

—Soldado Juan M. Cabrera, abono; ministerio.

ECOS SOCIALES

Partirá hoy con destino á Mercedes el doctor Saturnino A. Camp Asistirá á la féria ganadero-agrícola que debe inaugurarse allí el domingo.

*. Desde ayer se aloja en el Hotel de Paris el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires señor Miguel G. Morel, acompañado de su hijo Miguel José.

El señor Morel regresará hoy á la vecina orilla y su hijo quedará por algun tiempo en esta capital.

*. Estuvo muy concurrido el entierro del niño hijo de los esposos Pou-Carvalho.

Tres «landeaux» con coronas seguian el carro fúnebre y entre los acompañantes del cortejo figuraban muchísimas personas conocidas de nuestra sociedad.

*. Se halla atacada de influenza la señorita María Brito del Pino.

Le presta asistencia el doctor Scremini.

*. Con destino al Rosario se embarcó ayer la señorita Sara Sylveira.

*. Con el objeto de asistir al enlace del jóven Alejandro Sosa Diaz que se realizará hoy en Buenos Aires, se embarcaron ayer los jóvenes Enrique Blixen y Juan Cárlos Vidiella.

*. Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Enrique Hoffmann.

*. A fines de Diciembre se instalará en una quinta en el camino Suarez el señor Alfredo Basañez y su familia

*. Procedente del Salto llegó ayer en el Triton el doctor Juan Campisteguy.

*. El doctor Felipe Lacueva Stirling que pasó una temporada de un mes en Fray Bentos llegó ayer acompañado de su familia.

*. Partió para Buenos Aires ayer el doctor Francisco F. Alzola que va á aquella capital por un importante asunto, relativo á los ferro-carriles de la provincia.

*. No pudimos ayer dar cuenta de los regalos que fueron enviados á la casa del señor Morini, con motivo del enlace de su hija Marta María con el jóven Juan Barreiro.

Los obsequios fueron muchos, como se podrá observar por este relato:

Luis Bozzini y señora, 1 juego lavatorio de plata; Aicardi hermanos, un untero plata; E. Gonzalez Lorenzo, 2 muñecos onix; A. Casanova y señora, 1 cartera cuero de Rusia; Gayetano, Brillo y Ca. 1 lámpara con pedestal de bronce; Luis Beretta, 1 par aros de brillantes; Luisa G. de Beretta, 1 servicio de té plata; S. Scoseria y señora, 1 bizcochera y frutera platino; Isabel Sanguinett, 1 dulcera cristal; A. Juancito, los muchachos, 2 cuadros; Guillermo Grisoni, 1 cartera cuero de Rusia; B. Cernusani y familia, 1 centro de cristal; Enrique Schiappapietra, 1 huevera platina; Vicente Morisie, 2 jarrones fantasía; Vicente Chirizola, 2 jarrones fantasía; José Patron y familia, 1 juego de té porcelana; Roman Caffer Ruiz 1 alfiler oro con brillantes; Magdalena Pacull, 1 tapateclas pintado; Miguel Pacull, 1 cuadro: Lanata hermanos, 2 jarrones chinescos; Pio Beretta, 1 cuchillo y tenedor de plata y oro; Confitería Jockey Club, 1 par candeleros plata; Felipe Guani, 1 espejo fantasía marco de bronce; Amelia Zaballa de Perez, 1 abanico; E bio Zaballa Zorrilla, 2 candeleros de plata; María A. de Bordabehere, 1 huevera platina; Francisco Giudini, 1 álbum cuero de Rusia; Rafael Schenone, 1 reloj fantasía; Saveri Morini 1 frutera plata y cristal Bacara; Teresa M. de Castiglia, 1 centro con reloj barómetro y termómetro; Julio Lefevre, 1 candelero de oro; Juan R. Curti, 1 bizcochera platina, Pedro Ceriani, 1 trinchante plata, Adolfo Gelsi y Lando, 1 cigarrera y fosforera; Luis García (hijo), 1 cigarrera plata; Gaspar Marengo, 1 estuche con cucharitas de oro; Luis Medica, 1 tarjetero carey; doctor Modesto Devincenzi, 1 lápiz de oro; J. B Rodriguez, 1 lápiz de oro; Martin Pratto, 1 lapicera de oro; Antonio Dantuoni, 1 par servilleteros de oro; Antonio Ruiz (hijo), 1 juego copitas plata; José Lopez Saralegui, 1 par caravanas con brillantes, 1 alfiler con brillante; Antonio Montaner 1 par jemelos oro y brillantes; Dante Dallera, 1 par servilleteros de oro; Familia Pietra, 1 tarjetero de oro; Dalmiro Novoa, 1 trinchante de plata; Pedro Anton y familia, 1 tarjetero bronce y cristal: doctor Armando Liverero y señora, 1 centro de plata: Camilo Formentini, 1 centro bronce; Felipe Mas, 1 cortapluma de oro; Catalina B. de Abiaga, 2 jarrones metal; María T. de Eneas, 1 almohadon bordado; Luis Bozzini (hijo), Ema é Ida, un estuche con tocador; Corina M. de Morini, 1 juego lavatorio; Julio H. Perez, 1 estuche perfume; María y Gilda Morini, 1 juego de té plata; Manuel Vidal, 1 jarron terracota; J. C. Vazquez, 1 cuadro al óleo; Domingo Elizalde, 1 par zapatos bordados en oro; Luisa D. de Morini, 1 carpeta para mesa; María Clerici, 1 juego pocillos dorados; María Villalonga, 1 juego de té porcelana; Pedro Marengo, 1 sombrilla seda; Cármelo Camarano, 1 violetero platina; Angel Cozzi, 1 centro plata y porcelana; Armando y Josefina Cerrutti, 1 centro de bronce; María C. de Sivori, 1 frutera platina y cristal; Juan Vignalás y familia, 1 centro bronce; Cayetano Codor y familia, 1 alhajera platina; Felipe Pozzi, 1 calentador Christofe; Antonio Del Boni, 1 mantequera; Santiago Zerbino, 1 panera platina; J. Agustin Gamberoni, 1 frutera metal; Lorenzo Dellaca y señora, 1 mesa bronce; Pinio y Egidio Morini, 1 juego copas de cristal; Domingo Samasano, 2 cuadros alegorias; Luis y Eugenio Periani, 1 cuadro alegorías; Benito Noceti, 2 candeleros plata; Pablo Zas, 2 violeteros platina y onix; M. Giambonino, 1 álbum fantasía; José Oribe, 1 alhajero de plata; B. Grazide y señora, 1 bizcochera platina; Guillermo Vanrell é hijos, 1 estatua bronce y onix; Francisca F. de Aricon, 2 violeteros cristal; José Orsi, 1 centro platina; empleados de la casa Morini y Barreiro, 1 juego de té plata; Luis Destefanis y familia, 2 cuadros bronce; Agustin Ruano, 1 juego cubiertos de plata; Juan Marabotto, 2 estatuas terracotta; B. Tusso, 1 frutera bronce y cristal; Hermenegildo Morini, 1 juego porcelana para comedor; Pablo Marabotto, 1 caminero terciopelo; Luis de Garónimo y familia, 1 mesita bronce fantasía; María Celia y Clorinda Dapueto, 1 mesa bronce; Juana Morini, 1 mesita bronce fantasía; Gabriel B. Moran, 1 mesita bronce; Vicente Villadónega, 1 lámpara con pedestal de bronce; María J. de Morini, 1 alhajera y 2 juegos de plata y oro; Enrique Arigon y familia, 1 lámpara onix; doctor Alfredo Pernin, 1 centro de plata; María J. de Arotear, 2 muñecas Biscuit; Eduardo Clarenz, 1 centro cristal; Pedro de García, 1 centro metal; Juan Carrere, 1 bizcochera; Tomás Bistañino, 2 estatuas terracotta; María Gomez, 2 floreros cristal; Carlos Primaveri, 1 bizcochera platina; señoritas Delfino, 1 guarda pañuelos seda pintado y otros muchos importantes regalos que sería largo enumerar

Flores—Catalina B de Habiaga, ramo forma toilete; Rosa Brusco, 1 lira; Bautista Biraben, canasta; Luis Dicheroni, ramo forma fuente; Luis Schiappapietra, canasta dorada; Adelina Pizzorni, 1 lira; Luisa R. de Puppo, 1 canasta dorada; Carmen Carles, 1 canasta; Andrés L. Sivori, 1 canasta dorada; señora Beretta, 1 ramo forma sombrilla; Camilo Ferrúa, 1 canasta dorada; Dolores G. de Peirano, 1 canasta dorada, Bartolomé Bonifacio, 1 canasta; Virginia J de Jaureguy; 1 canasta dorada; Eugenia Rivara, 1 canasta dorada; Zacconi y Cavezzotti, 1 lira; Juan Zunino, 1 lira grande; Faustino Rocha, 1 canasto dorado y florista de la calle Cámaras 1 canasta dorada.

*. La señora Mercedes Muñoz de Linares se halla muy mejorada de sus dolencias.

Le presta asistencia el doctor Pouey.

*. Para mediados de Diciembre próximo se realizará el enlace del jóven Carlos de Castro (hijo) con la señorita Elia Perez.

Los jóvenes esposos se instalarán en Minas donde el señor Castro se halla establecido desde hace tiempo.

*. Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Carlos Young, Carlos J. Nuttall y Pedro Mihanovich.

*. En el vapor Les Andes llegaron ayer los señores Luis A. Caprario y Carlos M. Galindi.

*. Efectuóse ayer en la granja que posee el señor Juan J. Moratorio en el Manga un paseo campestre, en el que reinó la mas franca alegria

No faltó el tradicional asado con cuero. Entre los asistentes recordamos á los jóvenes Zenon de Tezanos (hijo), Juan Pedro Moratorio, Fermin Harraz, Héctor Mezzera, Héctor Podestá, W. Silva Moratorio.

DEL MUNICIPIO

La venta de aves muertas—La corporacion municipal ha trascripto á la Asociacion Rural del Uruguay el informe producido por la Direccion de Mercados, con respecto á lo observado por aquella Asociacion sobre la venta de aves en el municipio y cuya caza prohibe la ley en esta estacion del año.

En el informe la Direccion hace presente que ya en 30 de Agosto ppdo. habia impartido órdenes del caso para que no se permitiera la venta de aves recomendando al mismo tiempo á la oficina municipal establecida en la estacion del ferrocarril Central el comiso de esa clase de aves y al presente no se vende caza prohibida en los mercados, y que si así se hiciera sería clandestinamente.

Enfermedades contagiosas En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: sarampion 6 casos, difteria 1 caso, tifoidea 1 caso.

Hora oficial—El señor Lebel, propietario de una relojería situada en la calle General Liniers, ha ofrecido á la Junta facilitar diariamente la hora oficial, para lo cual hará las observaciones solares respectivas. El método es seguido ya en la mayoría de las ciudades de Europa y América, utilizándose los reguladores eléctricos que puestos en comunicacion, uniforman la hora de todos los relojes unidos por medio de hilos conductores.

Si se acepta la propuesta, el señor Lebet, del que todavia es verbal, éste que ya posee un péndulo eléctrico procedente de Suiza, dirigiría la construccion de las instalaciones necesarias para unir los relojes tipos que se designaran, sin otra remuneracion que el pago por la Municipalidad de todos los materiales á emplearse.

La propuesta, es, como se vé, ventajosa, pues no irroga ninguna erogacion á la Junta y uniformaria la hora oficial que tan necesaria es para el funcionamiento de los resortes de la administracion.

El señor Lebet, tendria su oficina en la Capitanía del Puerto, de la cual es relojero oficial. Allí ha instalado su péndulo eléctrico para regular los relojes de esa reparticion.

No ha lugar—No se hecho lugar á la propuesta de los señores M. S. Trápani y Eustaquio M. Reyes ofreciendo en venta una fraccion de terreno destinada á ensanche del Cementerio del Buceo.

Riego de la ciudad—La Direccion de Salubridad ha sido autorizada para invertir la suma mensual de ƒ 525.80 destinada á sufragar la planilla de sueldos y gastos del servicio diurno de riego de la ciudad. Esta autorizacion solo tendrá efecto mientras dure la estacion veraniega.

Renuncia aceptada—Se ha aceptado la renuncia que don Oscar Orozco presentó á la Direccion de Salubridad, del cargo de perito químico del Laboratorio Municipal.

Impuesto de abasto—Se ha pasado á la Direccion de Abasto y Tabladas el escrito de varios propietarios de mataderos particulares oponiéndose al pago del derecho de 0.20 cts por cada animal que se faene. La Junta resolvió mantener su primitiva resolucion, esto es, mandando se esté á lo resuelto.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales dió ayer trámite á los siguientes permisos:

Braulio Martinez, para practicar aberturas, Coronel Brandzen.

Antonio Hazan, para practicar aberturas. San José 85.

Saturnino Reyes, para practicar aberturas, Madrid 53

Andres Llobet, para edificar, Juncal 107.

Victoriano Flandiño, para practicar aberturas, Gaboto.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21.6
Id del agua	19.3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	6 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos.	3.41

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 21 de Noviembre de 1899.—*Carlos Reyúnaza*.

DEL MAR Y DEL RIO

Viaje de prueba—Ayer efectuó su primer viaje de prueba el vapor nacional Tabaré, de la empresa Antonio D. y Manuel Lussich, el que ha recibido importantes reformas en su casco y maquinaria, reformas que EL SIGLO ha detallado en uno de sus números anteriores.

El señor Antonio D. Lussich invitó á varios amigos, entre ellos á miembros de la redaccion de la prensa montevideana, obsequiándolos con un lindo paseo y un almuerzo excelente á bordo del citado vapor.

A las 11.30 a. m. salió el Tabaré con rumbo á Punta Brava, pasando frente á ésta media hora despues, navegando con poca presion. Al llegar frente al Buceo, se dió la orden de regresar al puerto. Entonces las calderas proveian el vapor necesario para que la máquina funcionara á «full speed» y se pudo apreciar por la trepidacion del casco y el corto tiempo en que el Tabaré franqueó la distancia que media entre las Punta Brava y San José, el notable aumento de velocidad que le han dado las mejoras realizadas en el aparato motor por los talleres mecánicos de Guillermo A. Harley.

La navegacion del Este, á la que está destinado el Tabaré, cuenta ahora con un buque cómodo, rápido y de inmejorables condiciones marineras. Con marcha ordinaria podrá hacer ese vapor el viaje á Maldonado en seis horas, y en caso de apuro en menor espacio de tiempo.

Su primer viaje lo hará el Tabaré mañana, saliendo de nuestro puerto á las 8 a. m.

Ayer empezó á recibir un importante y completo cargamento de mercaderías para Maldonado y La Paloma.

Exportacion de trigo—A las 7 p. m. zarpó ayer el vapor nacional Huracan llevando á remolque los patachos Atahualpa y Plutus, que cargarán en el puerto del Sauce algunos cientos de toneladas de trigo para trasbordar despues en Montevideo al vapor aleman Neptun, que hace la carrera á Rio de Janeiro

Mensajerías Fluviales del Plata—El vapor nacional Labrador suspende por dos viajes su carrera á Montevideo, quedando en el Salto á repararse y limpiarse, reemplazándolo el vapor Montevideo, que debió salir de los talleres completamente refaccionado, el martes 21 del corriente Noviembre y de ésta el viernes 24 del mismo, siguiendo despues, ambos vapores en la carrera.

De arribada—Como lo hablamos anunciado, salió á las 3 p. m. el vapor Rayo, remolcando á la lancha Asunta cargada de portland para las obras del muelle de la isla de Flores

El viento fresco de proa, obligó á dichas embarcaciones á regresar de arribada á las 4 pm.

Carga al agua—Estando la lancha núm 60 entregando bordalesas de sebo en el vapor británico Orissa, por cuenta de los señores Lahusen y Ca, cayó al mar una bordalesa, perdiéndose totalmente.

Depósitos indicados—Vapor francés Britannia: J Serna y General Artigas núm 3.

Los presupuestos de Marina en los Estados Unidos—Segun la prensa americana, los gastos de Marina van á ser aumentados considerablemente.

El presupuesto para el próximo año asciende á 73.015 183 dollars, lo cual representa un aumento sobre el actual de 21.537 187 dollars.

En estos gastos está incluida la suma de 22 983 101 dollars que los Estados Unidos van á invertir en el fomento de su escuadra. Para estaciones navales y arsenales se destinan mas de doce millones de dollars.

Destínase un crédito de varios millones de dollars para reparaciones de la escuadra que figuró en Cavite.

Los veteranos de la Marina francesa—De la batalla de Navarino, cuyo 72.º aniversario se acaba de conmemorar, solo queda un superviviente: el vicealmirante Pouques D'Herbinghem, que cuenta noventa y dos años y ocho meses y asistió como guardia marina á aquel famoso combate naval

El vicealmirante D'Herbinghem es, por su categoria, el decano de la marina francesa, ya que en razon á la edad existe otro marino mas antiguo que él: el general Moncheton de Gerbrois, que ha cumplido ya noventa y tres años.

Ganaderia y Agricultura

El profesor Lignieres—Buenos Aires, Noviembre 20—El presidente de la República, ha manifestado deseos de que el sábio profesor Lignieres quede en Buenos Aires á objeto de fundar en el pais una sucursal del instituto Pasteur.

El gobierno ayudaria, en lo posible, á la comision de hacendados en el sostenimiento de esa sucursal, cuya importancia es indiscutible en el pais.

Stock de trigo y maiz—En los puertos argentinos de exportacion estan depositadas, listas para exportar, alrededor de 150 000 toneladas de trigo y 50 000 de maiz.

Exportacion de lana á Alemania—Segun datos estadísticos oficiales suministrados al Departamento de Estado, en Washington, por Mr. Louis Stern, agente consular de los Estados Unidos en Bamberg (Alemania), la República Argentina, desde 1897, ha tomado el primer puesto entre los paises interesados en proveer de lana al mercado de Alemania.

La lana importada de la República Argentina, incluyendo la que llegó de Bélgica, que es principalmente lana argentina, ascendió á 204.325 420 libras en 1898, contra 169 751.200 libras en 1897, y 165 515 000 en 1895.

En 1898 la Alemania importó 15.653 000 libras de lana de Australia y del Cabo, y casi la misma cantidad en 1897, contra 213.816 200 libras en 1895.

La disminucion en la importacion de lanas de las colonias británicas, se debe principalmente a la reduccion en las importaciones de Australia, las cuales, desde 1895 han bajado á menos de la tercera parte de lo que eran.

Véase, pues, que las circunstancias actuales ofrecen a la República Argentina, gran oportunidad para aumentar aun mas su tráfico de lanas con Alemania. Naturalmente, al aumentar la exportacion del producto á Alemania, se aumentaran tambien las exportaciones de aquel pais al nuestro, por lo que se espera que el tráfico comercial entre las dos naciones se desarrollará notablemente en lo futuro.

Ganado argentino en el Brasil—El gobierno del estado de Rio Grande del Sur, ha resuelto conceder rebajas en los derechos de importacion al ganado argentino. En adelante cada animal vacuno será gravado con 3360 reis y 2.00 reis los yeguarizos.

La disminucion en los derechos, ha de ser de buenos resultados para los criadores de Entre-Rios y Corrientes, que habian paralizado las remesas á Rio Grande, debido á los excesivos impuestos.

Comercio de mulas—El gobierno inglés ha adquirido en Italia 12 000 mulas para su ejército en Sud de Africa, por las que ha pagado entre £ 20 y 25 por cabeza (de 100 á 125 pesos oro.)

Inglaterra necesita una cantidad considerable de mulas para enviar á Africa, pero á pesar de esto no tropieza con grandes dificultades para adquirirlas. Ultimamente ha comprado mulas en España y Estados Unidos, con las de Italia durante un buen lote que basta para el repuesto de algunos meses.

Venta de campo—El señor Eugenio Clairian vendió al señor Keem, de Buenos Aires, el campo de su propiedad, conocido por estancia de «La Virgen», compuesto de dos suertes ubicado en las cercanias de Soriano.

Esa importante operacion fué realizada sin mediacion de corredores. El precio obtenido fué de veintitres pesos la cuadra pagaderos en el acto de la escrituracion.

Saladero Mercedes—Dice un diario de Mercedes:

El 25 del corriente empezará los trabajos de la zafra actual el importante establecimiento del señor Nebel.

Para el efecto el saladero Mercedes lleva adquiridos seis mil novillos que ayer por la tarde empezaban á llegar al paso de la balsa. Este lote ha sido comprado en su totalidad entre el departamento de Paysandú y la provincia de Entre-Rios.

Los precios de compra han sido muy variables y los reservan los compradores.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Muy flojo estuvo ayer el movimiento en las oficinas dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

La importancion ha decaido por completo y aún hemos dicho, no volverá á animarse hasta el entrante año.

Embarque de lanas—Se embarcaron anteayer 257 fardos de lana.

La escasez relativa del embarque se debe segun nuestros informes al hecho de que faltan vapores de carga, pues las partidas prontas para consignarse á los mercados consumidores son numerosas.

En la Bolsa—Hubo ayer 55 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.50 por ciento y cerró á 47.40; para fin del corriente mes se cotizó á 47.50 y 47.40 y para fin de Diciembre próximo á 47.90 y 47.80.

La de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 61.70, 61.60 y 61.50 o/o; para fin de mes 61 80, 61 70, 61.60 y 61.50 y para fin de Diciembre 61 20

Los títulos de 1.ª série del Empréstito Extraordinario de 1897 negociáronse al contado á 61.60 o/o y para fin de mes á 61.60, 66.70 y 61.80; los títulos de 2.ª série se cotizaron á 61.70 y 61.60 para fin del corriente mes y para fin de Diciembre próximo á 63.80.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 13.60 y 13 50 cada una, y para fin de Diciembre próximo á 13.80 y 13 70.

Cambios—Diversos negocios se efectuaron ayer en este mercado sobre plazas europeas en giros bancarios, á los tipos que mas abajo registramos.

Sobre Francia pagadero en Paris se colocaron letras de Buenos Aires, endosadas por bancos de aquí á francos 5.515 y 5.52.

El mercado cerró muy firme:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 3/8 á 52 1/2	52 3/4 á 52 15/16
Francia á 90 »	5.48 á 5.49	5.55 á 5.57
Amberes á 90 »	5.49 á 5 50	5 57 á 5.59
Alemania á 90 »	4.47 4.48	4 52 á 4 53
N. York á la v/	0.97	—
Italia....	» liras 5.76 á 5.77	—
España..	» 6 72 á 6.75	—
Brasil.... v/	» 35:400	35:650 á 35:750
B. Aires 2 o/o premio		2 o/o descuento

De regular importancia fueron los negocios que se efectuaron sobre el Brasil, á pesar de haber sido nada favorables las noticias que relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres se recibieron del mercado de Rio Janeiro.

Papel bancario á la vista se colocó á 35.600 reis por £ en las primeras horas y mas tarde á 35:500, 35:450 y 35:400.

Papel comercial con Banco se pasó á la vista y á plazo á 35:000, 35 900, 35.800 y 35:700.

El mercado cerró con giradoras á 35:400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35:650 y á plazo á 35.750 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 6 29/32 y cerró á 6 15/16 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 20 del corriente mes, señaló el precio de 48,25 por ciento.

Cueros salados—Segun decíase ayer en la Bolsa, el saladero de los señores Jaume Hnos., situado en el Paso de los Toros, ha vendido 2000 cueros salados de novillos de peso 31 1/4 kilos á entregar bajo sal, fin de Diciembre, á precio reservado.

Lana—Llegaron ayer al mercado de procedencia de distintos puntos del interior 479.000 kilos de lana y vendiéronse al rededor de 100.000 kilos.

La plaza estuvo en igual situacion que la del dia anterior, concretándose los negocios realizados tan solo a lanas de clases regulares á buenas, pues en finas no se operó.

Las ventas realizadas fueron las siguientes: 5000 kilos lana de Florida, al precio de ƒ 5 10 por los 10 kilos vellon; 2000 id id de Estacion Cazot, á ƒ 5.35 id id; 6000 id id de La Cruz, á ƒ 5.30 id id; 3000 id id de Nico Perez, á ƒ 5.30 id id; 5000 id id de Rio Negro, á ƒ 5.20 id id; 1500 id id de La Palma, á ƒ 5.15 id id; 11 000 id id de Estacion Cardozo, á ƒ 5 10 id id; 5000 id id de Tacuarembó, á ƒ 5.10 id id; 2000 id id de San Ramon, á ƒ 5 10 id id; 1500 id id de Cardal, á ƒ 5.10 id id; 3000 id id de Achar, á ƒ 5 00 id id; 3000 id id de Rebolledo, á ƒ 5.00 id id; 2 000 id id de Achar, á ƒ 5 00 id id; 12 000 id id de San José, á ƒ 4.90 id id; 4000 id id de Florida, á ƒ 4 90 id id; 7000 id id del Salto, á ƒ 4.90 id id; 1500 id id de Capurro, á ƒ 4.90 id id; 2500 id id de Montes, á ƒ 4.90 id id; 4500 id id de Olimar Chico, á ƒ 4 90 id id; 600 id id de 25 de Agosto, á ƒ 4.85 id id; 3000 id id de Gutierrez, á ƒ 4 80 id id; 3000 id id de Minas, á ƒ 4 80 id id; 3000 id id de Cerro Colorado, á ƒ 4.75 id id; 1400 id id de Nico Perez, á ƒ 4 70 id id; 1500 id id de Tapia, á ƒ 4 60 id id.

Faena de astas—El saladero de Jaume hnos. del Paso de los Toros, ha vendido la faena de astas al precio de ƒ 125 el millar.

Trigo y maiz—Completamente inactivo estuvo ayer el mercado de trigos, á causa de encontrarse retirados de la plaza la mayor parte de los molineros.

Los lotes de granos buenos á superiores se cotizaron de ƒ 2 á 2.05.

Los de artículo inferior y defectuosos siguen siendo poco solicitados por los compradores y muy castigados en sus precios.

Respecto al maiz la plaza estuvo regularmente animado y con precios firmes, debido á lo limitada que en estos últimos dias han sido los arribos del citado grano al mercado.

Para consumo local se colocaron diversas partidas de artículo bueno con bolsa pagándose corrientemente de ƒ 1 40 á 1.45 los 100 kilos.

Las destilerias operaron en muy pequeña escala á los precios ya conocidos.

Metálico amonedado—Del Salto trajo ayer el vapor nacional Triton, ƒ 31.18 consignados á Patricio de Salterain

El vapor argentino Eolo, llevó ayer para Buenos Aires, £ 250, consignadas á Máximo Gilly.

El vapor argentino Comercio, para Concepcion del Uruguay, ƒ 300, consignados á Juan Barchetti.

Rúbrica de libros—Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno el señor Pedro Compte y la Empresa de Aguas Corrientes.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 21.—Para saladero 991 cabezas, para el interior, 6 id; y para abasto, 273 id.—Total 1270.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.° trimestre término Noviembre 1.° de 1899	ƒ	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
idem id id en Setiembre	»	393.927 81
Idem id en Octubre	»	383.412 14
Total	ƒ	1.497.582 43
Noviembre 21 correspondiente al dia 20	ƒ	10.973 12
Total	ƒ	205.993 47

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Noviembre 21 correspondiente al dia 20	ƒ	1.311 16
Total	ƒ	25.176 95

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 21:

Cerro

Rodolfo Vellozo	71	3.509
P. Denis y Ca.	25	1.705
Anaya é Irigoyen	—	1.123
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	239	1.801
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	195	5.322
Duclos y Moulié	—	631
Legrand y Ca.	101	1 653
Cibils y Larravide y Ca.	65	4.004
Clouzet y Ca.	—	—
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.071
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	91	20.855
En igual fecha 1898		30.323
En igual fecha 1897		15.446

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 21—Bueyes ƒ 20 1/2
Novillos ƒ 17 1/2
Vacas ƒ 13 1/2.

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m., en la rambla de Aduana frente á los depósitos Aduana Nueva núms. 1, 2 y 3.—De gran cantidad de líquidos, cascos vacios y otros envases y comestibles.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Luis María Duplessis, oriental, 24 años, soltero, con Ramona Belo, oriental, 22 años, soltera.

Pablo Guidobono, italiano, 48 años, soltero, con Cármen Frejeiro, oriental, 43 años, viuda.

Emilio Casserone, oriental, 27 años, soltero, con Irene Pagani, oriental, 18 años, soltera.

José Rivero, oriental, 25 años, soltero, con Elvira Pose, oriental, 16 años, soltera.

Pedro Alberbia, oriental, 25 años, soltero, con María Baigorri, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Encarnacion Castro, oriental, 91 años, viuda, Las Pampas 102.

Ireo Francisco Lurati, oriental, 2 años, Cuñapirú 164.

Angel Gargano, oriental, 15 meses, Vecinal 7.

Angel Risso, oriental, 51 años, casado, Yaro 61.

Micaela Perera de Guzman, oriental, 65 años, viuda, Particular 8.

Francisco Balliani, oriental, 26 meses, Minas 8.

Adela Iglesias, oriental, 76 años, viuda, Cuñapirú 113

Pablo Silfas, español, 63 años, viudo, Ibicuy 200.

Vicente de la Torre, oriental, 92 años, viudo, Municipio 58.

Datos diversos

Luz eléctrica—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 15 de 1899.—Para su conocimiento y demas efectos comunico á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor contador inspector de oficinas.

«Contador inspector de oficinas—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda, don Eugenio J. Madalena.—Tengo el honor de elevar á usted el balance de los ingresos y de los egresos habidos en la Direccion General de la Luz Eléctrica durante la administracion en el mes de Octubre ppdo. Habiendo sido verificados sus rubros con los respectivos comprobantes, he encontrado conforme su escrituracion.—Saluda al señor ministro con su mayor consideracion Firmado: *Orlando Ribero*.»

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda—Montevideo, Noviembre 14 de 1899.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Luz Eléctrica correspondiente al mes ppdo. que han sido verificadas por el señor contador inspector de oficina declárase aprobado el balance de ingresos y egresos presentados. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero último como así mismo el cuadro comparativo acompañado.—Firmado: CUESTAS—Firmado: EUGENIO J. MADALENA.»

Todo lo cual transcribo á usted á sus efectos.

Dios guarde á usted muchos años—Firmado: EUGENIO J. MADALENA.

Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—Publíquese.—Firmado: *Alcides Montero* presidente.—Firmado: *Blas Vidal (hijo)*, secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 31 DE OCTUBRE DE 1899

INGRESOS

Saldo de Setiembre	ƒ	2.915 77
Suscritores	»	8.258 15
Operarios	»	61 00
Varios deudores	»	928 14
Utensilios y materiales	»	1 00
Combustibles	»	3 00
Junta Eco. Administrativa.	»	12.657 16
Ministerio de Gobierno	»	1.606 69
Ministerio de Guerra y Marina.	»	58 69
Banco de la República c/plata.	»	2 500 00
Deducciones á empleados	»	122 71
	ƒ	28.811 62

EGRESOS

Banco de la República c/oro.	ƒ	2.500 00
Compra de oro.	»	133 65
Gastos generales	»	165 93
Varios acreedores	»	1.273 49
Forraje	»	101 08
Gastos de conservacion	»	581 87
Obligaciones á pagar.	»	1.022 12
Utensilios y materiales.	»	110 19
Banco de la República c/cancelacion	»	2.000 00
J. Mudd y Ca.	»	3.401 82
Material de escritorio	»	31 97
Aguas corrientes	»	124 62
Alquileres	»	175 00
Gastos de Consejo	»	148 90
Consejo de Administracion	»	450 00
Empleados	»	5.300 00
Operarios	»	1.755 27
Gastos extraordinarios	»	1.623 50
		432 33
	ƒ	27.705 73

Manuel J. Perez, contador.

V.° B.°—*Alcides Montero*.

Precio del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer:

Collera de	fino	«	» 006	« » 010 «
« «	corbinas	de	ƒ 005	á ƒ 008 cts.
« «	pescadillas	«	» 008	« » 014 «
« «	congrios	«		« » 012 «
« «	bagres	«		« » 008 «

Los pescadores.

Cancha San José—Hoy miércoles 22, partido á guante á 60 tantos, a las 3 y 1/2 p.m., Carrica y Durand contra Manech y Merenga, á sacar por derecho del 3.

El nocturno á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Francés contra Domingo y Sabino, á sacar los primeros del 2 y 1/2 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.

Agradecimiento — José Musso y Paula Crovetto de Musso é hijos; agradecen sinceramente á todas las personas que les han acompañado con motivo de su reciente duelo.

REMITIDO

Ciertos almaceneros poco escrupulosos venden al detalle vinos baratos, dando á entender á sus clientes que provienen de nuestra **acreditada granja**.

Prevenimos á los consumidores que nosotros tenemos **un solo tipo de vino** que vendemos **al por mayor**, muy arriba de 10 centésimos el litro, precio al cual se venden los vinos que señalamos.

P. Harriague y Ca.

2612 nv22-2ed-dpm.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 21 de 1899.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 ƒ nominales á 61.70, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.100 ƒ nominales á 61.70 al contado; 10.000 á 61.80 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.80, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10 000 ƒ nominales á 61 70, para fin de mes; 10.000 á 63.80 para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

65.800 ƒ nominales á 47.40, para fin de mes; 23.400 á 47.50, id id; 23.500 á 47.90, para fin de Diciembre; 1.700 á 47.80 id idem; 2.350 á 47.50 al contado; 10.800 á 47.40, para mañana

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 ƒ nominales á 61.60, para mañana; 3.000 á 61.60, para fin de mes; 15.000 á 61.50, id id; 30.000 á 61.20, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

6.000 ƒ nominales á 61.60, para fin de mes; 11.000 á 61.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 ƒ nominales á 61.60, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.60, al contado; 50 á 13.50 idem id; 80 á 13.60, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.110 ƒ nominales á 47.50, al contado; 9.100 á 47.40, para mañana; 9.100 á 17.80, para fin de Diciembre; 9.100 á 17.80, hasta fin de Diciembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.70, hasta fin de Diciembre 100 á 13 50, hasta fin de mes; 100 á 13 60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 ƒ nominales á 61.80, para fin de mes; 5.000 á 63.80, para fin de Diciembre; 10.000 á 61.60, para mañana; 10.000 á 61 60, para el 23 del corriente; 2.000 á 61.60 al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 ƒ nominales á 61.50, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 20

Por Estacion Central—2300 bolsas lana, 83 cueros vacunos secos, 61 id id salados, 23 id potros, 9 id becerros, 692 cueros lanares, 12 atados id, 17 fardos id, 81 atados cordero, 1 fardo varios, 31 bolsas cerda, 1 id plumas, 587 id maiz.

Por Estacion Bella Vista—297 bolsas maiz, 72 fardos alfalfa.

Por Estacion Cordon—1331 bolsas trigo, 40 fardos pasto, 159 id alfalfa, 31 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central:

De Piedra Sola—á J. M. Rodriguez 20 bolsas.

De Achar—á A. Bonilla 52 bolsas, á A. J. Martinez 22 id, á B. Juanena 10 id, á S. Bordaberry y Ca. 20 id, á viuda de J. J. Aguerre 40 id, á S. y B. Balparda 48 id, á L. Salgado y Ca. 20 id.

De Goñi—á J. y Bechon 25 bolsas, á S. y B. Balparda 18 id, á N Inciarte 20 id.

De Maciel—á N. Inciarte 3 bolsas.

De Yí—á A. y Martinez 20 bolsas, á S. Bordaberry 9 id, á H. y Golcoechea 65 id, á T. Artesga y Ca. 85 id, á Lahusen y Ca. 51 id.

De Rio Négro—á L. Salgado y Ca. 30 bolsas.

De Fray Marcos—á R. P. de Lehn 10 bolsas, á P. y Juani 36 id.

FOLLETIN (10)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

«La guarnicion del castillo está pronta á deponer las armas siempre que se le garanta la vida »

A semejantes proposiciones, continuó el narrador, era fácil reconocer al señor de Main-Hardye, el hombre enérgico y resuelto.

El coronel respondió:

«Mis instrucciones me permiten acordar la vida y hasta la libertad á la guarnicion entera; pero no puedo garantir igual promesa al señor de Main-Hardye, que su posicion de desertor hace justificable ante un consejo de guerra.»

El parlamentario llevó la respuesta del coronel.

Tres minutos despues volvió con un nuevo papel.

Esta vez Héctor escribia:

«El coronel es muy bueno en ocuparse de mí. Si me toma, puede hacerme prisionero y entregarme á un consejo de guerra. Esto no debe inquietarle.»

«Yo me referia á mi gente y no á mí.

«Bien—esto es á tomar ó dejar—el coronel hará formar los pabellones y ninguno de sus hombres dará un paso atras para evadirse de la explosion. «Son las cuatro; á las seis en punto se abrirán las puertas del castillo para dar paso á las tropas que manda el coronel.

«Espero el sí ó el no.

«*Main-Hardye*»

El coronel mandó llamar al comandante y los tres capitanes que estaban bajo sus órdenes, y les comunicó las proposiciones del conde

—¿Cuál es vuestro parecer, señores? les preguntó.

—Mi coronel, respondió el jefe de batallon, mi parecer es que la vida de treinta paisanos no valen lo que la de seiscientos ó setecientos hombres que los escombros del castillo enterrarían.

Los tres capitanes opinaron lo mismo.

—Por ejemplo, dijo uno de ellos, ¿qué vamos á hacer con ese pobre Main-Hardye?

—Ya sabéis que tengo la órden de mandarlo á Poitiers si cae en mis manos, dijo el coronel tristemente.

El castillo estaba cercado. Era pues imposible que el conde pudiera escapar.

El coronel aceptó la capitulacion propuesta é hizo formar los pabellones.

En ese momento llegaba yo con mis húsares. Me mostraron los dos billetes y tuve miedo por un momento, pues conozco la naturaleza heróica del conde, que hubiera hecho el sacrificio de su vida por salvar á los suyos.

Era como una fatalidad.

El regimiento de línea y el coronel que ponia sitio al castillo habia servido con nosotros en Africa; formamos parte de la misma brigada. Oficiales y soldados habian conocido, amado y estimado al comandante de Main-Hardye.

Transcurrieron dos horas. Durante ese tiempo vino la noche opaca y sin reflejos. Las ventanas del castillos se iluminaron una tras otra, despues se abrió una de ellas y reapareció la bandera de parlamento.

Al mismo tiempo se abrian las puertas y un hombre gritaba:

—¡Entrad, pues! podéis venir. Nos rendimos.

VIII

Mientras estaba hablando el capitan Cárlos Aubin, los huéspedes del general se miraban con una especie de admiracion semejante al estupor.

El castillo estaba cercado, abria sus puertas y el capitan habia dicho que el señor de Main Hardye se habia salvado.

Mientras tanto, Diana y su padre permanecian implacables.

El capitan continuó:

—Abiertas las puertas del castillo penetramos en él. El coronel iba acompañado por un destacamento de unos cien hombres. El comandante iba á su derecha y yo á su izquierda.

La guarnicion del castillo nos esperaba en una sala baja que sirve de comedor.

Los treinta hombres de Main-Hardye quedaban reducidos á diez y siete; el resto habia sido muerto.

Todos estaban sin armas, con la cabeza descubierta y con su actitud sencilla y altiva recordaban aquellos viejos senadores de Roma que Breno el Galo encontró en su silla curial. El viejo intendente del castillo los mandaba.

Leales como verdaderos vendeanos habian colocado sus fusiles de caza en pabellones, y sus armas blancas en una mesa á la entrada de la sala.

Aquellos hombres se entregaban con una absoluta confianza en la fe jurada.

Pero entre ellos buscamos en vano al conde de Main-Hardye.

El viejo intendente adivinando lo que buscábamos, se sonrió.

¡Ah! señores oficiales, dijo, sois muy cándidos creyendo que así no más habríamos entregado á nuestro amo... Primero nos habríamos hecho saltar todos, si no hubiéramos podido salvarlo.

Y añadió, con una leal sonrisa de la que solo la fidelidad tiene el secreto:

—Podéis escudriñar todo el castillo desde los sótanos á los desvanes: no lo hallaréis. Está lejos y el mar cercano.

Ahora haced de nosotros lo que queráis.

El coronel, para cumplir con su conciencia hizo recorrer el castillo sala por sala, corredor por corredor.

Se habian escudriñado los sótanos, los graneros y no se encontró á Héctor en ninguna parte.

Cuando hubo terminado esta pesquisa infructuosa el viejo intendente nos señaló el lago.

—El señor Héctor es buen nadador y se zambulle como un pez, nos dijo, después se escurre por la hierba como una culebra...ya podéis buscar...

El Bocage es grande .. los montes espesos y Dios nos ayuda!

El pobre hombre no se imaginaba el placer que nos causaba al hablar de esa manera.

Y, terminó el capitan Aubin, he metido espuelas á mi caballito para traeros la buena noticia.

—¡Por Jesucristo vivo! exclamó el general, ni que me nombrasen par y duque me darian tanta alegría, mi querido capitan.

Y mirando á su hija.

—Señora, ya lo veis; Dios ha escuchado vuestras oraciones y las nuestras. ¡El último de los Hardye se ha salvado!

—¡Y bien! ¡Pardiez! dijo el coronel, aun cuando el rey de Francia, á quien he jurado fidelidad, debiese vituperarme, no os he de ocultar mi general, que soy el hombre más feliz del mundo.

Diana escuchaba grave y pensativa.

—Es evidente, repuso el capitan Aubin mirándola de una manera significativa, que el señor de Main-Hardye se ha salvado. Por de pronto nadie tratará de tomarlo, luego el Bocage, como dijo muy bien el intendente, está cubierto de espesos é inestricables montes que se extienden hasta el mar.

Si la Vendée ha depuesto las armas no ha jurado entregar á los proscritos. Cada paisano servirá de guía á su antiguo jefe; cada choza le servirá de guarida.

Por donde quiera cubrirán su retirada... Y luego, ya sabéis que hay muchos buques ingleses que bordean las costas. A la esta hora el conde montado en un buen caballo ha caminado quince leguas.

Al despuntar el dia habrá puesto los pies en una barca.

—Dios os oiga, querido capitan, dijo el general. Esta es la primera vez que un Morfontaine se interesa por un Main-Hardye; pero os aseguro que los de mi raza no hacen nada á medias. El dia en que la paz esté firmada se convertirán en los más fieles aliados de sus antiguos enemigos.

Diana continuaba en su actitud solemne y grave.

La cena que habia empezado como un convite de funeral acabó alegremente. El general mandó requerir su mejor vino; y, á puerta cerrada, se brindó á la salud del heróico conde de Main-Hardye, á su dichosa fuga y á su traslacion á Inglaterra.

Los tres sobrinos del general bebieron como los otros, pero estaban lívidos de rabia, sobre todo el caballero de Morfontaine y el barón de Passe-Croix.

En cuanto al vizconde de la Morliere, permanecia bastante sereno, oyendo el relato del capitan Aubin, y exclamó más fuerte que los demás:

—¡A salud del conde Main-Hardye!

Terminada la cena pasaron al salon.

La señora baronesa pretextando hallarse mal se retiró á su aposento.

El general propuso un whist.

El coronel, el capitan Aubin y el baron de Passe-Croix se sentaron á la mesa de juego con él.

El señor de la Morliere y el caballero de Morfontaine permanecieron al lado del fuego y se pusieron á hablar en voz baja.

—Estamos *frescos*, mi querido amigo, dijo el caballero.

—¡Bah! hizo el vizconde con calma.

—El conde se ha salvado...

—¡Perfectamente!

—Y antes de tres meses vendrá la amnistía. Conozco al gobierno de Luis Felipe. Mucho ruido, mucho grito en la cámara pidiendo una extrema severidad; pero en el fondo el rey como los ministros, y los ministros como el rey y la cámara, nadie está por el rigor. Estarán encantados de saber que el conde se ha escapado y te lo repito, antes de tres meses amnistía general.

—¿Y qué más? dijo friamente el señor de la Morliere.

—¡Y bien! que en seguida el conde volverá á Francia.

—¡Bueno!

—Y como nuestro idiota de tio se ha dejado embrujar por el coronel hasta el extremo de beber á la salud de un Main-Hardye...

—¡Y!...

—Diana se echará á sus plantas confesándole que ama al conde.

—Todo cuanto dices es verdad, pero...

—Y, terminó el jóven Morfontaine, el general que adora á su hija, los casará.

Una sonrisa silenciosa se paseó por los labios del señor de la Morliere.

—Todo cuanto dices es de una rigurosa lógica.

—¡Ah! ¿convienes en ello?

—¡Sólo que la casualidad es tan grande!

—Mi pobre vizconde, dijo el caballero, la casualidad nada puede contra el encadenamiento de los hechos y es en pura pérdida que has imaginado tu famosa trampa.

—¿Lo crees así?

—¡Pardiez!

El vizconde se encogió de hombros.

—Caballero, le dijo, estamos en provincia, pais monótono, y el juego que se usa aquí es mezquino; mi tio hace el whist á cinco sueldos la ficha; esto es simplemente bestial!

—¿Y qué me cuentas ahí?

—Voy, mi amigo, á proponerte una apuesta.

—¡Veamos!

—Una apuesta de cien luises.

—La acepto de antemano.

—Bueno, pues te apuesto que antes de tres dias mi trampa habrá servido para algo.

—¿Te burlas, vizconde?

—No, desde que apuesto.

—¿Entonces servirá para pescar á Grano de Sal?

—Te engañas.

—¿A quien, pues?

—Al conde de Main-Hardye.

El caballero se encogió de hombros á su vez.

—¿No vas á imaginarte, supongo, que el conde va á venir de Inglaterra para hacerte ganar la apuesta?

—Mi pobre caballero, murmuró el señor de la Morliere, te me figuras uno de esos jóvenes cándidos que van de guantes amarillos en el bulevar y para quienes el amor consiste en un ramillete de veinte francos que mandan á alguna bailarina.

—¡Vizconde!

—¡Bah! dejadme continuar. ¿Entonces te figuras que el conde se ha fugado?

—Pero, seguramente.

—¿Y que antes de cuarenta y ocho horas estará embarcado?

—Estoy persuadido de ello.

—Eres un tonto.

—Pero, sin embargo...

—Mi pobre amigo, murmuró el vizconde bajando más la voz, el señor de Main-Hardye no está á más de tres leguas del castillo. Está escondido entre los montes y no es hombre á salir de Francia, sin haber visto á lo menos por última vez á su adorada Diana.

En este momento el vizconde fué interrumpido por el general, que dijo en voz alta:

—Pero ¿qué es pues lo que tienes, sobrino Passe Croix; tú juegas sin ton ni son?

. . . .

Mientras que el señor de la Morliere no se desalentaba y reconfortaba á su primo el caballero de Morfontaine, Diana angustiada, estaba esperando el regreso de Grano de Sal.

El rapaz habia salido por la mañana con su fusil al hombre.

Salia por la puerta principal del castillo y encontró al general á su paso.

—¿Dónde vas, pues, Grano de Sal? le preguntó el señor de Morfontaine.

—Voy á Pouzanges á ver á mi tia que es madrina mia tambien.

—Pero en Pouzanges se están batiendo.

El muchacho sonrió intrépidamente.

—Si se me inquieta, dijo, tambien sé disparar un fusil como cualquier otro.

El general se contentó con tirarle de una oreja y lo dejó ir murmurando:

—¡Todos son cortados por un mismo molde!

El mozo salió muy tranquilo, con su fusil al hombro, seguido por Ravande, una hermosa perra tricolor, muy ligera.

Ravande se puso á husmear en los arbustos, en seguida se metió en el monte seguida por el rapaz.

Unicamente cuando llegó al soto, silvó á la perra.

Esta habia dado ya la voz de alerta sobre un conejo, pero Grano de Sal le gritó imperiosamente

—¡Vete!

El dócil animal, acostumbrado sin duda á ese manejo, dió vuelta sobre la marcha tomando el camino del castillo.

Antonces Grano de Sal, abandonó el porte tranquilo y lento del cazador, para adoptar los aires del chuan.

†

ADELA IGLESIAS DE MOREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 21 de Noviembre de 1899

Felipe (ausente), Adela, Juana y Federico hijos; Felipe H. Iglesias, hermano; Heraclia Cans... de Iglesias, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 9 1|2 a. m.
Casa mortuoria: calle Cuñapirú núm. 113 (Aguada).
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva á las 9 1|4 a. m.

2ed.

†

FRANCISCO V. ERRAZQUIN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Noviembre de 1899

Juana Echeverría de Errazquin, esposa; Francisco D. Esther, Guillermo, Juan, Federico y Enrique, hijos; Josefa, Amadeo y Avelino Ayerbe, hermanos; Pedro, Juan, Margarita, Celestina Echeverría y María L. de Ayerbe, hermanos políticos; Juan y Dolores Aramendi, primos; ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 5 p. m., atencion que agradecerán.
Nota—El cortejo partirá de la Estacion del Ferro-carril Central.
Unica invitacion.

2ed.

†

NICOLAS R. RAVIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Noviembre de 1899

Nicolás Ravia y María Antuña de Ravia, padres; José Luis Antuña, abuelo; sus hermanos, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 de Noviembre de 1899 á las 5 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 155.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1p.

†

MAGDALENA S. DE SEITUNE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Noviembre de 1899

Luis Seitune, hijo; Antonio Bigorra, hijo político; Juana, Juan y José, hermanos (ausentes); nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Madrid núm. 67.
(Servicio Correa)

1p.

De Rebolledo—Á Grela y Ca. 8 bolsas, á P. y Juni 12 id.
De Cerro Colorado—Á B. Buxareo 25 bolsas.
De Manuvillagra—Á H. y Goicoechea 62 bolsas, á E. y Zubillaga 54 id, 1 Grela y Ca. 30 id, á viuda de J. I. Agüerro 10 id.
De Nico Perez—Á Alvarez y Ca. 7 bls., á C. y Varela 20 id, á Silveira, Arocena y Haro 30 id, á L. Salgado y Ca. 20 id á J. Tocavent 30 id, á S. y B. Balparda 31 id.
De Minas—Á L. y Beramendi 19 bls., á Grela y Ca. 50 id, á H. y Goicoechea 37 id.
De San José—Á N. D. y Vidal 39 bls., á A. y Martinez 63 id, á S. y B. Balparda 60 id, á S. Iaciarte 52 id, á C. Rodriguez 19 id, á Z. y Bo ramendi 25 id.
De Mal Abrigo—Á Lahusen y Ca. 51 bls., á N. Duran y Vidal 76 id, á S. Balparda 12 id.
De Pampa—Á S. y B. Balparda 40 bls., á J. C. Sanchez 37 id, á A. y Martinez 20 id, á C. y Varela 18 id, á J. Lizarraga 11 id.
De Piedra Sola—Á J. M. Rodriguez 51 bls.
De Tambores—Á H. y Goicoechea 45 bls., á Viuda de J. J. Agüerro 8 id, á A. Bonilla 25 id, á S. y B. Balparda 148 id.
De Bañado de Rocha—Á Alvarez y Ca. 17 bl.
De Rivera—Á Barreira hnos. 104 bls., á Rivera y Ca. 33 id.
De Menendez—Á Z. y Beramendi 8 bolsas, á V. Pezquera 8 id, á A. Bonilla 50 id.
De Porvenir—Á Bonilla 4 bls.
De Tres Arboles—Á J. M. Rodriguez 50 bls.
De Merino—Á S. Bordaberry 22 bls, á H. y Goicoechea 9 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Á C. Naone 130 bolsas, á G. y Raffo 200 id, á Gianelli y Ca. 305 id, á J. F. Lerete 5 id.
Por Estacion Cordon—Á Gianelli y Ca. 1331 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—Á J. F. Lerete 50 bolsas, á J. Laugarou 32 id, á A. Achar 90 id, á U. y Senac 32 id, á A. Pizzo 62 id, á C. Medina 32 id, á F. Decia 61 id, á C. Naone 60 id, á J. Garcia 60 id.
Por Estacion Bella Vista—Á J. Meillet 240 bolsas, á M. Iglesias 57 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 21

De San José: 15 novillos, 10 vacas, remitidas por Bonifacio Arellano y vendidas por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 1 vaca, remitida por Bonifacio Arellano y vendida por comision, sin precio.
De Canelones: 2 bueyes, 405 novillos, 19 vacas, remitidas por Ildefonso Bentancor y vendidas por Julian Bentancor á $ 26 buey, 17, 18 y 20 novillo, 14 1|2 vacas, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 71 vacas, remitidas por E. Albanio y vendidas por Julian Bentancor á $ 13 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 112 novillos, remitidos por Gentu y Cª y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 20 3|4 carne gorda, criolla, para saladero.
De San José: 5 bueyes, 130 novillos, 71 vacas, remitidas por R. Bonino y vendidos por Juan Bidart á $ 20 1|2 b, 17 1|2 y 23 n, 16 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Montevideo: 5 terneros remitidos por Manuel Cardozo y vendidos por el mismo sin precio, carne buena criolla, para abasto.
De Montevideo: 218 novillos remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1|2 y 20 carne buena, criolla, para saladero.
De Canelones: 31 novillos remitidos por Pedro Solaberry y hnos y vendidos por Juan Apestegui y Palau á $ 16 y 23 3|4, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Montevideo: 3 terneros remitidos por Bernabé Curbelo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 5 carne buena, criolla, para abasto.
De Minas: 43 novillos remitidos por Rogelio Haragoyen y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 19 y 21 carne buena, criolla, mestiza para abasto.
De Durazno: 11 novillos remitidos por Juan Amorena y vendidos por Viuda Apestegui y Palau á $ 19 carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 1 vaca, 2 terneros remitidos por Angel Beoviel y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 11 3|4 vaca, 4|9 ternero carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 35 novillos, 39 vacas remitidos por Joaquin Harraz y vendidos por Viuda Apestegui y Palau á $ 16 1|2 novillos, 21 1|2 vacas, carne buena criolla, para abasto.
De San José: 185 novillos remitidos por Diego Tragarthen y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15, 19 y 22 carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Montevideo: 3 bueyes remitidos por S. Garcia y vendidos por el mismo á $ 17 y 17 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17, 17 1|2, 20 1|2 y 26.
Novillos: á $ 17, 17 1|2, 19, 19, 21, 16 1|2 y 15.
Vacas: á $ 14 1|2, 16, 11 3|4 y 21 1|2.
Terneros: á $ 4, 5 y 9.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 20 1|2
Novillos: á $ 13, 20, 20 3|4, 23, 17 1|2, 23 y 22.
Vacas: á $ 13 1|2.

mus y Dodero, con 21 pasajeros y la carga siguiente:
De Marsella—Á la órden, 200.000 baldosas; Peirano hermanos y Ca., 50 cjs ajenjo; Á la órden, 15 cjs tornillos, cerraduras y fierro colado, 1 id limas.
Capurro hermanos, 28 cjs tornillos, cerraduras, fierro colado, limas, herramientas; J. Bonomi y Ca., 6 cjs cerraduras y fierro colado, hoces para segar.
Talice y Moretti, 39 bords vino; Pratto Rossi y Montana, 8 cjs tejidos y cordajes; Á la órden 155 cjs aceite, 5 barricas queso; Campodónico y Casamayou, 3 cjs tejidos.
Á la órden, 400 cjs cigarros; J. y A. Talice Hnos., 12 brls vino, M. Oneto y Ca., 110 cjs aceite, 10 id fruta seca, 20 id vino, 20 bls almendras, 50 cjs velas, 10 barricas quesos.
Hirschberg y Ca., 8 bls arts de algodon, tejidos elásticos; J. De Lorenzi, 25 bords vino; P. y S. Garavagno, 7 cascos y 31 cjs vino, 10 cjs conservas, 2 id algodones.
Á la órden, 2 cjs mármol trabajado; Sievers y Ca., 8 cjs algodones, botones, gorras; J. Granara y Ca., 3 cjs fruta seca; Compañía G. de Fósforos, 8 bls óxido de plomo, hiladas de algodon.
Fidanza Pianavia y Ca., 10 bts algodones; A. Garadelli é hijo, 5 cjs tejidos, muestras; Furest Bulow y Ca., 3 bts tejidos.
Rosciano Valdez y Ca., 20 cjs tejidos, castañas y muestras; Maggiorino Giacobbeno y Ca., 10 cjs guindas; Peirano hnos. y Ca., 60 cjs pasas de higo; Saccomanno y Palau, 35 cjs pasas de higo; 2 id tabaco y sombreros.
Á la órden, 501 cjs castañas; Engelbert Hardt y Ca., 13 cjs tejidos de algodon y muestras; Talice y Moretti, 35 barriles vino, 1 bts cordajes.

City of Lincoln, vapor británico de 2101 toneladas, capitan Pewthard, procedente de Capetown, á Williams y Cia en lastre.

Kenilgern, vapor británico de 1555 toneladas, capitan H. Valletons, procedente de Coronel, á Viuda de A. F. Braga, con carga, en tránsito.

ULTIMA HORA

Les Andes, vapor francés de 2110 toneladas, capitan Belard, procedente de Marsella y escalas, á F. Bensusse, con la carga siguiente:
De Marsella—Vicente Paganini 2 cjs pieles trabajadas, betun, Compañía G. de Fósforos 50 sacos estearina, Juan Musante y Cª. 20 bultos agua de azahar.
Bernada Sala y Ca. 8 piezas fuelles, 17 id yunques, 22 id pernos, 1 bulto tornillos, 39 fardos resortes para carruages, 29 piezas yunques.
De Valencia—Juares y Justado 25 pipas vino tinto, 25 cjs coñac.

Entradas de los rios y cabotaje

La Plata, vapor aleman Severus, á la órden, con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor nacional Cacique, á Escofet y Pascual, en lastre.
Salto, el 18 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen hnos., con 3 pasajeros y la carga siguiente:
De Guaviyú: Alvarez hnos., 703 cueros vacunos secos, 25 id potros id, 8 als cueros becerritos y nonatos, 18 als cueros nonatos y corderitos, 50 bolsas lana, 1 id cerda, 1 id tabaco y ácido.
De la Colonia: J. Santini, 91 formas queso.
De Sauce: A. Falca y Ca., 19 bolsas vacías.
Buenos Aires el 20 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hns., con 141 pasajeros, en lastre.
Salto el 19 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 76 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente: De Concordia—Justo A. Iglesias 1282 cueros vacunos secos, 6 fardos id id id, 25 id lana, 9 sacos id, 6 fardos cerda.
De Buenos Aires—Expreso Villalonga 1 tachos hierro con serpentinas, 21 rejillas hierro, 1 cj condensadores, 1 esqueleto cañería, 1 baul y 1 cj mercancía, 1 id artículos de esgrima, 1 id alhajas y estuches vacíos.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico Severus, por el capitan, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.
Mercedes, goleta nacional Esperanza Catalana, por Passano Hnos., con carga.
Salto, paylebot boliviano Hugo Bassi, por A. Falca y Ca., en lastre.
Concordia, goleta nacional Voladora, por A. Falca y Ca., con carga.
Asuncion, patacho nacional Estevan, por E. Vidal, con carga.
Santa Lucía, balandra nacional Angelita, por el patron, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
El 25:
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Vigo, Coruña, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras núm 108.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.
Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.
Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 5 y 15 a. m.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas, 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.
El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.
Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bearn	francés	22	Marsella y escalas
Hyades	británico	22	Capetown (Africa)
A. Bandin	francés	23	Marsella y escalas
C. di Milano	italiano	24	Génova y escalas
Hellopes	británico	24	Nueva York
Iris	aleman	24	Valparaiso y escalas
Cataluña	español	24	Barcelona y escalas
Les Andes	francés	24	Marsella y escalas
Cordillère	francés	24	Burdeos y escalas
R. Prince	británico	25	Londres y escalas
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Rio	aleman	25	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Saxony	británico	28	Liverpool y escalas
Ramses	aleman	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cordouan	francés	22	Havre y escalas
Gran Antilla	español	23	Barcelona y escalas
B'nos Aires	aleman	23	Vigo y Hamburgo
Mark	aleman	23	Southampton y escal
Iris	aleman	24	Hamburgo y escalas
Taquary	aleman	24	Hamburgo y escalas
Nile	británico	25	Southampton y escal.
Equitá	italiano	25	Génova y escalas
Arroyo	británico	26	Liverpool y escalas
Rio Negro	francés	26	Havre y escalas
Ebro	británico	28	Southampton y escal
Bearn	francés	28	Marsella y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Petrópolis	aleman	30	Cherbourg y H'burgo
Ramses	aleman	30	Havre y Hamburgo
Argentina	aleman	30	Dunkerque y H'burgo

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 21

Britannia, vapor francés, procedente de Marsella y Génova, capitan V. Marrec, á Mau-

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 21

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Fleurquin y Portillo; José de la Lloza queja; test Rodriguez y Osorio; Pillarretti y suc Gervasio; doce en causas criminales; Lanza y Oyenda de Molinari; Sieura y Carranza con Farinha; Sauturio y Perez; resoluciones en causas criminales consultadas, quince causas.
Interlocutorias—Conc Dolores Calderon.
Nota—El Tribunal Pleno, dictó cincuenta y tres resoluciones administrativas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Conc Pedro Marquez con Lanza Latorre y demás sucesores de Bottini, 2; José Feleno, Baptista de Oliveira (a) Silva ó Silvenha con Miguel Isargoyen Schulz y otros, 2; Fisco con Pino y compañia; Eduardo H. Piccardo, hoy su sucesion y Juan Coll con el Fisco; menores Parsons con Magariños; Napoleon Ferrer con Asuncion Barrios de Beloso; Barrán con Pablo Malherbe; Muiños con Nava y Perez.
Interlocutorias—Test Lerena con Luis Podestá é hijos.
Definitivas—Lorenzo Ventra y Rufino Garcia sumarios.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Alberto A. de Oliveira suc; Antonio Calusi, suc/otorio; Alfredo Ferreyra con Fisco; Oficio del Juez de Comercio 1er turno.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Conc José Pastorino; conc de la suc de Saveriano y Josefa Perez de Chas; Ramon Rego con Felipe Iglesias; conc Carlos Scarone; conc Chao, Severiano suc.
Interlocutoria—Cons Juan Manuel Villar; Juan Irigaray con Baldomero Sonera; terc Bernardo Irigaray.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Pedro Copelo y otro; id id id; Fisco con Francisco Pablo y Otero.
Interlocutoria—Fisco con Salomon Levie.
Definitivas—Fisco con Escoffet y Pascual.

José R. Catala, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Clara Eguzquiza de Samano; Fermina del Pino de Freire; test Leon Goyeneche; test Julia Olaverry; test Luciano Escobar; test Luis P. Bottaro y Catalina Menone; exhorto del Paraguay, inc Alejandro Bianchi, Miguel Oterman con Simon Rios inc José Forruny; test Rudecindo Diaz; Santos Arribio con Alberto Cerri; test Antonio María Filippini; conc Santos Arribio; test Emilia María Teresa Costa; test Cecilia Fuentes; Francisco Fontana con Francisco Ciria; Remedio Rosa Almiñana; Máxima Piriz de Diaz con Domingo Sanmartin; test Hilario Luis y José Luis Gonzalez; conc Adolfo Duplessis; test Manuel Antunes da Porciuncula; Petrona Latorre de Feria con Rumoncio Menchaca; test Amelia Esteva; test José Antonio Segura; test Josefina Pereira de Mendez; Federico Martinez Royo; test Juan Minelli, hijo; test Gerónima Gradin y Piñeyro; test Manuel Victoriano Manalo; conc Benigno Carambula inc Agustin Vazquez; Dámaso Ciganda con Pedro José Lamaya; test Pedro Dominguez Duran; test José Mones; conc José Luis Gomez conc Benigno Carambula inc Cristobal Cendan; Pedro Jaquez con Mateo Collares Brasil terc de Leonardo José Collares; test María Jaquegui de Castillon y José M. Martes con Antonio Dique, test Antonia Ballesteros; exhorto del Brasil.
Interlocutorias—Peirano Hnos. con Mateo Collares Brasil; terc Leonardo José Collares; conc Adolfo Duplessis; Emilia María Teresa Costa; test Antonia Ma. Filippini conc José Luis Gomez.
Definitivas—Adela L. de Maya.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Martin Pays; exhorto del Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires; suc José Vecino; conc voluntario Isabelino Rodriguez; suc Julia Velazco de Aguirre con Manuel Sierra; José Benito Piñeyrúa con Dolores Rodriguez de Gil; José Vicente Lapido con Filomena Lapido de Lapido; oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno; Laura Laguillo de Chaves; conc necesario Almanzor Chiriff, inc. entre Mateo Queirolo y Juan F. Rolando; Miguel A. Sierra con María Benedicto Pereira de Buschenthal; test Miguel Alvarez Suavieta; conc voluntario Apolinario Doldan; Belarmino Caetano, informacion; suc Virginia Saldarini; test Juan Anelli; conc voluntario Matilde Villegran, administracion; suc Pedro Castilla, Andrés Castilla, Inés Castilla de Castilla y su hija Inés Castilla; Pedro F. Lamy deduciendo tercería en los autos del conc Liborio Romero; test Francisco Belen é Irene Pizarro de Belen; suc Rosa Cedia de Vignale; Maura Bila mo de Oruz; suc Juan Bayley; conc voluntario Pedro Silva; Martin Berrueta con Pedro M. Delgue; suc Pio da Silva Torelly; Felix Barilari con suc Ignacio Noguez; inc. Manuel Mattos; suc José María Roselle; Santos Arribio con Alberto Cerri y Sebastian Fulquet; suc Pedro Zás con Celedonia Gonzalez.
Interlocutorias—Sucs José Bau y Eduardo Bau; test Malvina Pouso de Lopez.
Definitivas—Manuela Mayol de Trisy; Laura Zuloaga de Pereira y Tomás Pereira.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucs José Colombo y Francisca Sapori; suc Juana Zardapide; Toribia de Jesús Alzola con Jesús Mendez Alcain; suc Ramona Rodriguez y Gonzalez; suc Angel Guillot; Josefa Tort de Horloch, declaratoria de pobreza; Ricardo Wilson con Manuel Egusquiza; test Bartola Perez de Estomba; conc de la test Ildefonso Pereyra; sucs Francisco Delfino y Ana Colombo; sucs Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil; suc Martina Serrano de Gonzalez; test Bernardo Oris; conc necesario José Ma. Nieto; suc Angel Guillot.
Interlocutorias—Test Juan Federico Roberts; Juana Paz de Lopez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc Silvestre Asborno; conc Alberto Arduino, Domingo Galarraga; conc Manuel Pena terc Lene; conc Castagnino y Canale 2; Julio Meyran conc Gervasio Burgueño; Juan Abril conc Nicolasa Lema; conc Enrique Balparda y Piñeyrua.
Definitivas—Manuel Ximenez y otros conc los señores Sanchez Hnos; conc Castagnino y Canale, retroactividad.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Graciana Pico de Argel con conc Arnó Viramon; Valdemero Gomes con conc Arnó Viramon; Julio Canto con Antonio Alegre; Furest Bulow y Cia con Benjamin Riccio 3ria Nicolás Chapores; Francisco Ponzo con Francisco Albinzo, 3ria José Albinzo; Graciana P. de Argel con conc Arnó Viramon; suc José Pita; conc Manuel Piña; Luis Saudri con Ramon Neri; Renzi y Anastasia con Francisco Castro Ordoñez; suc Constancio Vigil con Luis M. Gil; Juanena y Mortuosena con Aspiazú y Lopez; Furest Bulow y Cia con Benjamin Riccio; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu; Caja Nacional Uruguaya con Tomás Monfort; Caja Nacional Uruguaya con Francisco Matteni; Santiago Mourelle, matrícula; Nicolás Vinals con conc Compañía Nacional de Crédito y O. Públicos; Juan Giuso con Domingo L. Senturion; Rein y Cia con Cichero hnos; Fernando Zapater con Torres hnos; Florencio Rodriguez con Perez y Rodriguez; conc Francisco Castano; Donald y Cía con Giusé Bonomi é hijos; conc Pablo Sala hno.
Interlocutorias—Pedro Cazenave con Ramon Palleyro; Ercilia Videla de Fraga con Valentin Solari 3ra Pedro Ostowdill; Standt y Cia con Mateo Garrido; Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Cia.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Benito Rivas; Carmelo Rabelo Capurro hnos. y Juan Soldati; suc Adelaida A. de Langdon con Manuel Tabcada; Luis Pandolfo; Sociedad Progreso Urbano con suc José Bonifacino; Manuel Bastos con suc. Gerardo Nogueira; suc P. Rodriguez Acosta, María Biscay; con L. Bournazell y Noledo; L. V. Rodriguez y otro; José Rapetti y otros c n Melitón Muñoz, Dolores Casal con Agustin Diz; J. García y Ca; con Eugenio Roldan; Gaspar Sousa; Ant. García con Salvador Meule; María Posa; exhorto de Tacuarembó; Caja de Crédito Uruguayo con J. M. Clavelli; Fed. Bel ini con Fco. Dellacá; Fed. Baras con Benito Duran y otros; Lorenzo Barloc-o; Bartolo Agüerre con Ramona B. Garcia; Ant. Ferrari con Rafael Gatti 3a. Rosa Dellucchi; Casto Burgueño con Brancatto y Ca; M. D. Mieres con Ramona P. Benitez, tesis Juan Duquet y otra; M. D. Mieres con Luis Castelluchi; María Donato; suc. Silvestre Mesa, 2; Gerónimo Cancela; Anastasia P. Chacco con L. del Puerto Garrone y Ballestero con Angel Manzione; José Carviño con sucs Ant. Perez 3a. Luis Burghi.
Definitiva—L. F. Lanero.
Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. Á las 8. Entrada gratis. 1956-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Al comercio El que se suscribe desea colocarse en una casa de comercio para llevar la contabilidad con exactitud pudiendo comprobarla mensualmente, hasta 9 correspondencias. Balances, etc. corredor ó comisionista, dirijirse por correo ó particularmente de 11 á 1 p. m., calle Rio Negro núm. 241 1er. piso. Con buenas garantías. 2767-dc 1-2ed

Fonógrafo eléctrico Se vende uno en perfecto estado clase M de los talleres de Edison. Costó el aparato solo $ 150. Hoy se dá con gran bocina de bronce y cilindros por la sexta parte de su costo. Agraciada 678. 2770-perm.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde esta fecha vuelve á hacerse cargo como único dueño del establecimiento titulado «Cervecería Helvecia» calle 25 de Mayo 252 habiéndose anulado la asociacion que tenia con el señor Lorenzo Manvaglacey, quedando por consiguiente á cargo de todo y único dueño ten dicha casa.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899. —*Casimiro Feltey*. 2763-nv. 25.

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Gran piano Se vende barato uno de concierto, «Rachals» de gran formato, en perfecto estado. Puede verse en la calle Colon 118.

José B. Gomensoro

DE 280 ROLLOS ALAMBRE CON AVERIA

El remate tendrá lugar en el muelle de la Barraca Cocodrilo antiguo de Pescadores calle Florida.
EL JUEVES 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés P. Prince, procedente de Nueva York:

EN LOTES Á LA VISTA

120 rollos alambre acero negro número 5.					
100	id	id	id	id	6.
50	id	id	id	id	7.
10	id	id	id	id	8.

Venta al contado, despachado y sin reclamo. 2761-nv. 22.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano, alfombras, espejos, 1 billar y gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 24 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de dormitorio, comedor, sala, escritorios, cortinados, alfombras, espejos, consols, aparatos de gas, cuadros, loza, cristalería, porcelana y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular, máquina fierro.
2 amueblados para comedor.
1 id id sala.
1 máquina nueva para piano.
1 amueblado tap. para sala.
5 galerías con cenefas y utiles.
3 cortinados de género con accesorios.
Exijo garantía á todo comprador.

2755 nv 22.

José B. Gomensoro

DE LA GRAN CASA BAJA

Calle Santa Lucía número 24, entre Soriano y Canelones, á un paso de donde se construira en breve el Palacio de Gobierno etc. etc.
EL DOMINGO 3 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.
Esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 12 metros, 11 centímetros de frente, por 31 metros 75 de fondo. Area 381 metros 49. En su construccion se han empleado materiales de primera clase, la tirantería es de madera dura del Paraguay y de hierro; tiene 8 piezas espaciosas (hay dos de 8 metros), cuarto de altos, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas, claraboya en el segundo patio, grandes sótanos rebocados de portland, 3 patios cañería de gas y de aguas corrientes.
Está desalquilada pero siempre ha ganado buen alquiler.
Puede visitarse todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 de la tarde.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía. 2765-nv. 22.

Antonio S. Zorrilla

FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO

EL MIERCOLES 29 de Noviembre á las 2 de la tarde.—Al mejor postor—Al contado.
De 5.000 hectáreas ó sean 1849 cuadras, 6125 varas cuadradas, en títulos á ubicar en cualquier departamento de la República, con excepcion de los de Montevideo y Canelones, las que venderé con órden terminante de su propietario al mejor precio y al contado.
Por más datos: Misiones núm. 71.

2763-nv. 22.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, loza, porcelanas, etc. expuestos en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí número 195 esquina Misiones.
EL JUEVES 23 del corriente, á la una de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta de quien corresponda, todos los muebles y demás expuesto.
Recomiendo:—1 juego de salon, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo tapizado en velour de Géne; 1 id id id tapizado en lampás de seda; 1 juego dormitorio inglés pino de tea, compuesto 1 cama 2 plazas, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 ropero con espejo; 1 id id idem con cama de una persona; 4 galerías lampás de seda; 1 juego escritorio compuesto de 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas; 12 sillas tapizadas en baqueta labrada, 2 chinfonier, alfombras tripe cortado, 1 gran ropero de cedro, 3 cajas pino tea, aparatos de gas, loza, cristales, etc.
«La Confianza» dará un remate de muebles todos los jueves y anticipa cualquier suma de dinero *sin cobrar interés* sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.
EL LUNES 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, en el patio de Aduana, frente al depósito de decomisos, lo siguiente:
50 gramos clorhidrato de cocaina, 139 gruesas cajas broches para vestidos, 12 docenas volantes de corcho, 6 docenas cepillos para dientes, 21 docenas pañuelos de seda, 3 kilos 600 gramos muselina de seda, 50 carreteles de hilo con 29.200 metros, 80 litros éter sulfúrico, 693 metros puntilla de hilo, 214 id, 121 id, 153 id, 192 id, 2 kilos género de seda, 1 id id seda y algodon, 40 docenas de tubos, 36 kilos brin, 5 id extracto sólido, 3 cajas grajeas, 1 kilo pañuelos seda, 600 gs. corbatas seda, 500 gs. corbatas seda y algodon, 50 kilos ballenas, 25 id extracto, 335 id pintura en pasta, 23 id hilo de metal, 115 y 1|2 gruesas chinches, 11|2 gruesa juegos de botones, 20 piezas género algodon para visillos, 934 kilos género punto de algodon para camisetas, 12 juegos para thé de metal plateado, 3 ruedas para carruaje, 10 heladeras zinc y 2 cajones de paja para hacer sombreros, 45 docenas frascos cápsulas.
Pido puntualidad y prevengo que exijiré seña á todo comprador. La venta es al contado, al mejor postor y despachado.
Por más datos ver al rematador, Sarandí núm. 60.

José Cabal

DE ABANDONOS DE ADUANA

Artículos surtidos.—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle 25 de Agosto 256, entre Ituzaingó y Cámaras.

EL MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos de distintos ramos que se consideran abandonados, segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

Á SABER

Kerosena, aguarras, gasolina, aceite de máquinas, resina, glucosa, azufre, schnapps, ginebra, puntas de París y clavos, loza, caños de barro, tirantes, lapacho, soda, vinagre, salitre, hojas de lata, barrotes de fierro, estopa, balbolinas, mosaicos, rollos de alambre para cerco, zinc en chapas y canaletas, pizarras, macetas, papel de cartas y otros, cloroformo, cápsulas para escopetas de fuego central y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Ventas al contado, á oro sellado y despachado.
La entrega se hará al dia siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2761-nv. 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL JUEVES 7 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, con frente al Camino Burgues rodeado de espléndidas quintas y área conveniente para formar una quintita, por su fondo pasa un arroyito el que tienen plantacion de Sauce y otros árboles, á una cuadra del tren del Reducto, el que se venderá al mejor postor de acuerdo con el siguiente edicto:
Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno de figura irregular, situada en este departamento, compuesto de un área superficial de 1753 metros 50 centímetros que se deslindan así: 51 metros 50 centímetros con frente al Oeste, sobre el Camino Burgues, 40 metros en la línea del fondo al Este, por donde linda con don Adolfo Navajas; por el Norte limita con el número 2 y mide 50 metros 10 centímetros y por el Sud linda con el Arroyo Cerrito. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2768-nv. 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL JUEVES 7 de Diciembre próximo, á las 1 y 1|2 de la tarde, de la espléndida casa baja sita en la calle 25 de Mayo número 417, con frente tambien á la de Paraná por donde tiene entrada á la cochera. Magnífica situacion. Nada más central ni importante. Donde nadie vende. Ocasion para que aprovechen los hombres de dinero. Tasada muy baja pues se venderá por las dos terceras partes de su tasacion 15063 $ 97 centésimos.
De acuerdo con el siguiente edicto:
Edicto.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 4 y 1|2 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construido situado en la manzana número 13 de esta ciudad, calle 25 de Mayo número 417, compuesto el todo de un área superficial de 278 metros 22 decímetros, 15 centímetros; midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle, y 32 metros 61 centímetros de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 87 centímetros de frente por 10 metros 30 centímetros de fondo haciendo frente á la calle Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con la sucesion Mattos y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Luisa del Puerto y doña Cármen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas sucesiones Mattos y con la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 22594 $ 45. Se previene que no se cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de remate deberá consignar el 10 0|0 en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2759 nv. 22.

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.º de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.
Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.
Durazno, Noviembre 15 de 1899.
2731-dic.31. *Salvador Aguiar.*

Tranvia Oriental

Esta Empresa participa al público que en la temporada de baños hará un servicio especial y directo á la Playa de Ramirez, saliendo los coches de la esquina San José y Florida cada 6 minutos.
Nota—Los coches de este servicio llevarán una bandera roja con la inscripcion *Baños* y de noche luz verde.—*La Gerencia.*

2770-dc 5-3ª pg.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100.

Sociedad Cosmopolita de S. M. y de Recíproca Proteccion

PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

Fundada el 1 de Mayo de 1899

PRESIDENTE HONORARIO DR. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Llámase á propuesta para el servicio fúnebre de esta sociedad, segun el pliego de condiciones visible en la Secretaría **calle Mercedes núms. 327 y 329, esq. Yaguaron**, de S a. m. á 2 p. m., todos los dias hábiles hasta el 5 del próximo mes de Diciembre.
Montevideo, Noviembre 17 de 1899.
2732-dc3 *La Comision.*

Antonio Carvalho Lereua Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra Cirujano Dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Sociedad Exposicion Feria de Paysandú

Exposicion Féria Ganadera y concurso Agrícola en Paysandú, en los dias 3 y 8 de Diciembre de 1899.—Inauguracion del local de la Asociacion Rural Exposicion Féria de Paysandú.

Con el concurso de las principales cabañas y establecimientos ganaderos de la República. Gran remate féria de reproductores bovinos, ovinos y caballares nacidos en el país é importados.

Las tarifas de pasajeros serán como sigue:
De la Estacion Central de Montevideo á Paysandú—ida y vuelta:
1.ª clase $ 15.00 — 2.ª clase $ 10.00
El Ferrocarril Midland, cobrará por los pasajes que se expidan sobre su línea solamente de acuerdo con la siguiente tarifa:

IDA Y VUELTA	1.ª CLASE	2.ª CLASE
De Rio Negro á Paysandú	$ 6.80	$ 5.30
» Paso de los Toros »	» 6.70	» 5.20
» Mercedes »	» 6.10	» 4.70
» Francia »	» 5.40	» 4.20
» Tres Arboles »	» 4.70	» 3.70
» Merinos »	» 4.10	» 3.20
» Guichon »	» 3.10	» 2.40
» Guayabos »	» 2.50	» 2.20
» Algorta »	» 2.30	» 1.80
» Piedras Coloradas »	» 1.60	» 1.20
» Porvenir »	» 0.70	» 0.60
» Esperanza »	» 0.50	» 0.40

Los boletos serán válidos desde el 2 al 10 de Diciembre inclusive.
Por los «animales» que pasan por las líneas del Ferrocarril Central y Midland dirigidos á la «Sociedad Rural Exposicion Féria de Paysandú», el transporte se hará á las tarifas locales de cada compañía con una rebaja del 33 por ciento.
Las «maquinarias», «materiales», «forrajes», etc. que se envíen á la Exposicion desde cualquier estacion al Sud de Rio Negro ó á la distancia equivalente hácia el Norte $ 4.90 los 1000 kilos.
Sobre el Ferrocarril Midland solamente, se cobrará la tarifa local con una rebaja del 33 por ciento. 2265-p...

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 591. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermo-sifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel, venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 1989-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542. 913-nv.26.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2348-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 26. prm.

José Pedro Ramirez Abogado—Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—á lle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Mendoza Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras.—Nuevo local calle Zabala 62 (frente á la Bolsa.) 2712-dc16.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1700-perm

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela número o. perm.

Pablo Piedra Cueva Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 151. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 305. prm.

AVISOS GENERALES

Contabilidad y teneduría de libros. Nuevos cursos de tarde y de noche para dependientes se empezarán el 4 de Diciembre.—L. Delpech, calle Washington 69. 2720 dc 17.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabre Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono donde hay un coche en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para más informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que ofrezcan buenas garantías. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd calle Rincon número 167.—*W. Murray Wilson* gerente. 2165-prm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas sencilla se aplica sin preparacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que hace los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 189.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral-*puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Bruginini y Ca. calle 18 de Julio 411.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete confeccionar cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales *especiales* para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1030. 2350 nv.25.

Pitteloina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Volanta Se vende una lindísima volanta americana para dos personas con muy poco uso; para verla y tratar calle Cerro Largo número 6. 2751-nv. 23.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 11 1899—*La Direccion.* 2756-dc.11.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que debe efectuar dentro del plazo de diez dias la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el art. 9 del Decreto Reglamentario expedido con fecha 18 del corriente, por el ministerio de Fomento, so pena de no darse trámite á los permisos de exportacion que se presenten desde el 1.º de Diciembre próximo y á los de importacion desde el 1.º de Enero de 1900.—Montevideo, Noviembre 20 de 1899.—*La Direccion.* 2752-nv. 30.

Direccion General de Aduanas.—Aviso—De conformidad á lo dispuesto por la Ley de fecha 7 del corriente, creando la patente de 1 por ciento sobre la exportacion, para la construccion del Puerto de Montevideo, se avisa al comercio que esta direccion dará cumplimiento á esta Ley en la forma siguiente:
1.º La patente de 1 %, creada por la precitada Ley, que deben pagar los exportadores, se hará efectiva desde el 9 del corriente inclusive en adelante.
2.º El valor de las mercaderías exportadas, es liquidará de conformidad á la tarifa de exportacion que esté en vigencia en la fecha que se solicite el permiso. Las mercaderías no comprendidas en la tarifa se liquidarán por valores declarados por los exportadores.
3.º Los permisos de exportacion que se hallen en trámite, se cumplirán con las mercaderías embarcadas hasta el 8 del corriente inclusive, y no pagarán la patente; pero desde el 9 del actual en adelante se solicitará nuevo permiso de embarque.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—*E. Gradin.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Concédese la autorizacion solicitada y vuelva á la Direccion General de Aduanas para su publicacion y demás efectos.—CUESTAS.—Eugenio J. Madalena.

AVISO

Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda Interino, don Eugenio J. Madalena.—Habiendo sido sancionada y promulgada el 7 del corriente, la Ley creando la Patente de 1 por ciento sobre la exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, debiendo regir desde su promulgacion, me permito pedir á V. E., autorizacion para publicar el aviso adjunto, á fin de que los exportadores tengan conocimiento de la fecha en que la expresada Patente se hará efectiva y la forma en que serán cumplidos los permisos que se hallan en trámite.
Dios guarde á V. E. muchos años.—*E. Gradin.* 2557-dc.7

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 18 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de la Cuchilla Grande desde su empalme con el de Goes hasta la interseccion con el de Artigas, con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría.
Las propuestas se recibirán el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y deberán presentarse personalmente por los licitantes para ser abiertas enseguida.
No se admitirá propuesta en desacuerdo con el pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.
La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2731 nv.25.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICOS

Por resolucion de la Comision Nacional de Caridad y B. Pública de fecha 17 del corriente, se hace saber que el plazo para la presentacion de las solicitudes para optar á los puestos de Médico interno, Médico de la Sala y Policlínica oto-rino-laringológica, Médico de la Policlínica de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad, Médico interno y Médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, Médico inspector y Médico oculista del Asilo de Expósitos y Huérfanos, queda prorrogado hasta la víspera de los respectivos concursos.
Montevideo, Noviembre 18 de 1899.
2742 dic3. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

CONCURSO DE TEXTOS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Se hace saber á los interesados, que los antecedentes relativos al llamado á concurso de textos para las Escuelas Públicas hecho por la Direccion General de Instruccion Pública y que fueron publicados en el diario *El Dia* desde el 18 de Agosto hasta el 4 de Setiembre inclusive del corriente año, pueden consultarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m.—*El secretario general.* nv.22.

Se llama á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 12 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 10 de Febrero de 1900.—*El secretario general.* nv.22.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Diciembre.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 30 del corriente.—*El secretario general.* nv.30

Llamado á licitacion—Montevideo, 11 de Noviembre de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 30 p. m.
Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y serán abiertas por el señor inspector nacional en presencia de los interesados que concurran al acto, el 23 del corriente á las 3 p. m.—*El secretario general.* nv 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Ascencio de Astenza y Diez, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado... [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carlota Barbat de Cabrera, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2721-nv27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Euri-
que Maciel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2723-dc.17.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Echenique á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2730-dc.11.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Destefanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Agustin Bentancor, que tramitan ante este Juzgado, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Colonia, Octubre 31 de 1899.—Vistos. Considerando: que el hecho de nombrarse al causante de esta sucesion en el ejercicio... [illegible] ...la Direccion General del Registro Civil.—Montevideo... Colonia, Noviembre 7 de 1899.—*Ramon Barbat*, escribano público. 2455-dc10.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don José Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

[illegible]

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 401, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Crispo Vicente y don Francisco E. Gayé, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Seoane, actuario. 2240-nv23

Juzgado de Paz de la 2.a seccion MISIONES 187

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De las 3 propiedades—Calle Colonia esquina Arapey como situacion es de las mas importantes, á una cuadra de la calle 18 de Julio y rodeadas de bonitos edificios
EL JUEVES 23 del corriente á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, sin base ni tasacion alguna, por órden de su propietario, en la forma siguiente:
1.º La casa baja recien edificada, calle Colonia núm. 102, en un terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, con tirantes de madera dura, 2 piezas altas, cuarto de baño, cocina, sótano, aljibe, letrinas, 3 patios con claraboyas, corredizas, patio de mármol, puerta cancel caño maestro y adoquinado pago.
2.º La casa de altos calle Arapey núm. 139 y 141, con todas las comodidades para familia, tanto en los altos como en los bajos, edificado en un terreno de 10 varas por 25, caño maestro y adoquinado pagos.
3.º La valiosa esquina con 19 3|4 varas de frente á la calle Colonia núm. 101 á 103 por 25 de frente tambien á la calle Arapey núm. 143 á 149, con caño maestro y adoquinado á las dos calles pagos.
Esta fraccion es de mucho valor, pues areas en posiciones semejantes ya no se encuentran.
Títulos buenos.
El comprador de cada propiedad dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.
El remate tendrá lugar en las mismas. 2664-nv.10.

José B. Gomensoro

De la casa esquina calle Colonia núm. 511 y 516 y calle Cármen núm. 1, 3 y 5 con adoquinado y caño maestro.
EL DOMINGO 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.
La casa arriba indicada que tiene almacen al frente, 3 piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina edificada en un terreno de 11 metros 855 de frente al Norte á la calle Cármen 16 m. 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 m. 875 en el Este y 3 m. 95 en el frente al Oeste con adoquinado y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma. 2715-nv.17.

José B. Gomensoro

De la casa calle Isla de Flores núm. 73 entre Convencion y Arapey.—Venta en la misma.
EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato judicial la casa arriba indicada, tiene 11 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, aljibe.
El terreno mide 10 m. 737 milímetros de frente por 27 m. 488.
Los títulos á disposicion de los interesados, calle Rincon 165.
Oblacion 10 por ciento. 2679-nv 12

José B. Gomensoro

De la casita calle Yaro núm 121 entre Chaná y Guaná.
EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, sin tasacion por órden de su propietario.
La casita arriba indicada, compuesta de 3 piezas, cuarto alto, cocina grande, aljibe, letrina y caño maestro.
El terreno mide 10 metros de frente al Este; 11 metros en el Norte; 12 metros en el Sud y 10 m. 20 Oeste.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2680 nv.12.

José B. Gomensoro

De la finca calle Cuareim núm. 128 entre Mercedes y Colonia.
EL LUNES 27 del corriente Noviembre á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de bienes.
Esta casa que tiene 3 piezas, 2 cocinas; aljibe, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. El terreno mide 12 1|2 v. de frente por 26 de fondo.
Su buena posicion la recomiendo, siempre está alquilada.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
La venta tendrá lugar en la misma, puede visitarse. 2730-nv.18

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1000 varas. En frente de la Estacion del Ferrocarril Central. Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma
EL MIERCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion hay que venderla.
La propiedad con 43 varas 34 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 113 á 17 por 23 varas 65 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 2080 v. 79.
Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, aljibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos, altos y bajos, 11 piletas, cocinas y letrinas.
El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 2637 nv7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la FINCA calle Piedras núms. 378 y 378 A esquina Cerro, con la base de $ 4 200.
EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que tiene: almacen, trastienda, despacho, 2 habitaciones, altillo, cocina, aljibe, letrina con caño maestro y patio. Adoquinado á las dos calles.
Su posicion es muy buena, siempre está alquilada, tiene un área de 158 m. 37 dec.
La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Dominguez Duran.
El comprador dará el 10 0|0 en garantía. Los títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaría calle Rincon núm. 63 2759 nov.19.

José B. Gomensoro

De una chacra con frente á dos caminos y con fondo al Arroyo Miguelete.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL LUNES 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y por órden de su propietario.
Esta chacra con un área de 18 cuadras alambrado con 6 hilos en todos sus frentes, con postes de ñandubay y otros alambrados interiores; tiene una casa de material de dos piezas, 1 rancho de 10 metros de largo, más y cocina, con techo de fierro; pozo, como cuatro mil viñas, 300 árboles frutales y en la costa del arroyo Miguelete sauces y álamo. Está actualmente ocupada por Celesto y otro para agricultura y pastoreo; no hay contrato.
Linda por el Norte calle por medio con Baccino y otros, por el Sud tambien calle por medio con la gran quinta de Seavis, por el Este con la carpintería y herrería de Peregalli que da frente al camino de Mendoza y por el Oeste el arroyo Miguelete.
Distará unas 10 cuadras de la casa que ocupa la policía en el camino de Mendoza y como 25 del pueblo La Paz siguiendo por el camino de la Fábrica.
Es parte de la antigua chacra de Gadea.
Puede visitarse. El plano puede verse en mi casa.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía del precio de venta. 2740 nv.19

José B. Gomensoro

En venta particular el cúter «Gaviota» con todos sus enseres, pronto para navegar.
Vendo este rápido cúter de excelentes condiciones, muy marino, es apropósito para paseo, tanto aquí como para los rios Uruguay y Santa Lucía.
Está construido todo de cedro, forrado y clavado en cobre.
Se puede visitar en el muelle de las calles Solís y Zabala.
Para tratar ocúrrase á mi casa calle Piedras núm. 134. 2711-pub.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 2 fracciones de terreno en el camino de Goes núm. 180 con la propiedad que contiene con 6 piezas de material, un gran sótano 2 piezas de material y techo de zinc, 3 cocinas, patio, letrina, 1 galpon de fierro, 1 horno, caballeriza, 2 pozos manantiales, gran cantidad de árboles frutales etc. etc.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por don Pedro Vizoso contra don Victor Las Cazes sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno contiguas con los edificios y demás mejoras que contiene situadas al inmediacion del Arroyo Seco, en este departamento, compuesta la una de ellas de veinte y un metro 175 m|m de frente al Este sobre el camino de Goes por donde la finca tiene designada su puerta con el núm 180, por ciento veinte y ocho metros de fondo al Oeste por donde linda con don Gabriel Desplas; por el Sud con la fraccion que se describirá, y por el Norte con el mismo señor Desplas; y la otra fraccion se compone de diez metros 73 cmts. de frente al Este á dicho camino, por ciento veinte y ocho metros 85 cmts. de fondo, lindando por el Norte con la fraccion antes deslindada, por el Sud con don Francisco Lanú y por el Oeste con sucesores Despla.
La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2379-nv.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Noviembre—En mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Animales mestizos y mulas.
16 potros de carrera, 15 potros rusos, 2 boloneses, 1 criollo, 5 mulas y 1 yegua bolonesa, de la afamada marca M.
Á las 2 de la tarde en punto daré principio al remate de un espléndido lote de potros de la famosa marca M, á saber:
16 potros carrera, 15 potros rusos, 2 boloneses, 1 criollo, 5 mulas y 1 yegua bolonesa.
Al mismo tiempo
1 toro Durham puro «Fassfern Boy» número 71531, importado de Inglaterra, nacido el 28 de Junio de 1897, con su pedigree correspondiente.
1 carnero puro 150, importado de Alemania, nacido el 25 de Febrero de 1898, tambien con su pedigree.
2 toros puros Hereford, nacidos en el establecimiento «Los Cerros de San Juan» propiedad del señor C. F. Lahusen, con su pedigree correspondiente.
En seguida:
1 faeton usado con arreos.
1 jardinera usada con arreos.
1 lots mas lera usada y fierro.
Varias vacas lecheras con cría.
1 petiso manso de andar con montura y freno. 2745 nv. 19.

José L. Laugarou

ESPLÉNDIDO REMATE

En la calle 18 de Julio número 330 (Palacio Jackson 2º piso).
EL MARTES 28 de Noviembre y dias siguientes á las 2 de la tarde daré principio á la venta en remate público de los ricos muebles que adornan la morada del señor Jorge Huysmans cuyo detalle es el siguiente:
Salon—1 juego de sala forrado en Velour de Genés compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 canapé doble con jardinera y 1 sofá, 2 puffs, 2 sillas doradas forradas en brocato, 1 mesa palo rosa, gran consola biselada; araña bronce de 12 bujías, 2 estatuas terracotas, 1 lámpara de plata y un gran piano Pleyer cuyo costo ha sido de 5.000 francos, alfombrado Bruselas.
Cuadros—1 gran paisaje de Müller, 1 cuadro flores de Lenoble, 1 gran paisaje de Van Rist 1 soldado por Detaille y varios otros.
Salon árabe—20 tapices Keramannie, 2 tapices persas, 2 id Bonkara, 1 id legítimo de Daghestan (muy raro), 1 linterna de la Mecque, 1 jarron de cobre cincelado, 1 mesa con pie y bandeja de cobre cincelada, 2 id con incrustaciones de madera, 1 id con incrustaciones nacar, 1 mesita tunecina, 4 grandes panneaux pintados por Montelmans, 6 palmatorias árabes, 1 tapiz fondo rojo, 6 jarrones tunecinos, 1 portier bordado en oro, 1 bronce artístico (1 árabe), 4 Kous-Kous, 1 espejo árabe, 1 portecoran con incrustaciones de nacar y varios otros objetos árabes.
Saloncito árabe—1 cortinado de seda «Liberty», 4 panneaux japoneses pintados y bordados, 2 puffs bambú dorados, 1 mesita laqué de la China, 2 lámparas japonesas, 4 jarrones, 2 consolas guarnecidas de bronce, 1 reloj y candelabros bronce, araña nickel, alfombrado y otros objetos.
Escritorio—1 escritorio nogal forma ministro, 1 gran divan Vieux Chene y Peluche estilo flamenco (único en el país), 6 sillas id, 2 columnas con urnas de bronce, 2 grandes vasos bronce, 1 jarra china con pie, 1 juego reloj y candelabros cobre viejo (de gran mérito), lámpara tinteros candelabros, termómetros, aparatos para gas de bronce verdadero, alfombrado, etc., etc.
Comedor estilo flamenco—2 grandes aparadores, Vieux Chene roble con escultura, 1 gran chante id id, 1 mesa Colisse de roble, 8 sillas cuero estilo flamenco, 1 hermoso reloj y 2 floreros roble esculpido (únicos en el país), 1 araña de cobre de 7 luces, 1 magnífico frente de estufa con guardafuego con columnas estilo flamenco, bronce artístico, 3 espléndidos jarrones de la China, 1 cuadro (original) de frutas del reputado pintor flamenco Franz Monteimans, alfombrado, gran cantidad de loza y cristalería fina y otros varios objetos.
Dormitorio—Compuesto de gran cama de raíz de nogal, armario de nogal de 3 cuerpos con luna biselada, 1 mesa noche nogal «Chiffonniere», 1 toilett Duquesa guarnecido de cristal, Bacarat en seda «Liberty», 1 escritorio señora con guarniciones bronce, 1 reloj y candelabros bronce, 2 consolas con pequeñas lunas biseladas, 1 botiquin de Dame, 3 jarrones porcelana, 1 cortinado «Liberty», 2 sillones, alfombrado y otros objetos.
Otro dormitorio—1 gran cama frente ébano y palo rosa, armario con luna id id, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 lavatorio, mesa de noche, mesa juego palo rosa, 1 chaise longue, 1 gran espejo dorado, 1 vide poche cristal verde, 1 id id azul, 1 mesita laqué de la China, alfombrado y otros muchos objetos.
Dormitorio de niño—1 cama inglesa, 1 lavatorio inglés de dar vuelta, 1 armario nogal, mesa de noche, sillas, pupitre con banco, espejo dorado, alfombrado y demás.
Dispensa y cocina—1 heladera, 1 horno cocina, 1 horno á petróleo, máquina para picar carne, planchas, mesas, bancos, lámparas, etc.

EN SEGUIDA

8 Espléndidos gatos de Persia raza Korassan premiados con medalla de oro y diplomas de Honor en las Exposiciones de Lóndres, Paris y Bruselas. Unicos ejemplares en la América del Sur (Su dueño los vende por las grandes incomodidades del viaje).
En exhibicion el domingo de 9 á 12 a m y de 2 á 5 p.m. y el lunes de 2 á 5 p.m.

2716 nv 17.

José L. Laugarou

El 1.º de Diciembre, gran remate de la confitería y café de «Las Delicias» perteneciente á los señores Asnarez y Ca., calle 18 de Julio número 25.
El dia 1.º de Diciembre, á la 1 de la tarde, daré principio al remate de todas las existencias de esta confitería y café, cuyo detalle va en seguida:
Armazones, mostradores, mesas de mármol, heladera, máquina á presion para cerveza, espejos, perchas, gran araña de cristal para gas, aparatos para luz eléctrica y gas, 1 hermoso centro y 2 candelabros para banquete, gran cantidad de vinos finos y licores, loza, cristales, etc

FÁBRICA

Maquinaria, mesas de mármol para el trabajo, cocina de fierro, horno con su linterna, chimeneas, tachos y batería de cocina todo de cobre, moldes, balanza, maderas y gran cantidad de dulce de varias clases preparado.

EN SEGUIDA

2 hermosas mesas de billar de carambola con sus tacos correspondientes en muy buen estado 2735 nv21.

José L. Laugarou

VENTA PARTICULAR

3 toros «Hereford» puros en liquidacion.
Tenemos en nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim para liquidar 3 toros puros «Hereford» nacidos en el establecimiento de «Los Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad del señor C.F. Lahusen, con su correspondiente pedigree.
Un hermoso padrillo zaino raza Cleveland puro importado.

389 nv. 21.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.
1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso breack para 6 personas.
1 hermoso bis á bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charret nuevo.
Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.
Por datos en mi escritorio Cerrito 187.

2591 dc 1.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de líquidos, cascos vacíos y otros envases y comestibles.—En la rampla de Aduana frente á los depósitos Aduana Nueva números 1, 2 y 3, donde estará la bandera.
EL MIERCOLES 22, y el LUNES 27 de Noviembre, á la 1 p. m. en punto por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta en remate público, á oro sellado, á la más alta oferta y pago de dinero contado, de los siguientes artículos depositados:
125 cascos vinos, 58 barriles aceitunas, 16 cjs varios líquidos, varios cajones comestibles, 3 id quesos, 6 id velas, 15 id ginebra, 15 id vermouth, 1 lote damajuanas vacías, 5 cjs azúcar, 3 id cocina, 11 barriles cerveza, 6 cascos aceite, 1 tarro pintura, 2 piedras para molino, gran cantidad de cascos de líquidos con faltas y de todos los cascos y demás envases vacíos despachados en los depósitos 1, 2 y 3 que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas se consideran abandonados.
Las ventas serán en lotes, á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.
La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2757-nv. 18

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

EL JUEVES 23 de Noviembre, á las 8 1|2 p. m., remataremos en nuestra casa calle 25 de Mayo 291, una gran cantidad de artículos de almacen, como ser: comestibles en general, vinos finos, dulces, coñac, galletitas, conservas, té, café, etc. y un variado surtido de tienda.

AL MISMO TIEMPO OFRECEREMOS UNA NOVEDAD

Venderemos varios aparatos «El Zonófono» perfeccionado, que contienen la voz de celebridades artísticas.
Una máquina fotográfica con 12 placas «Lumiere».
Una bocina de bronce con trípode pegadizo.
Un aparato «Neo Cyclostyle», máquina para reproducir dibujos. 2748-nv. 21.

José M. Jorge

De una buena casa de altos—En el centro de la ciudad—Calle Arapey núm. 255—Por reparticion de herederos—Al mejor postor.
EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion procederé á la venta en remate público de la casa de altos en la calle Arapey núm. 255 entre Soriano y Canelones, se compone de 7 piezas bajas y 4 altas, 3 cocinas y demás de servicio.
Los pisos son de madera así como los tirantes con sus cielos rasos correspondientes.
La posicion es inmejorable. Allí nadie vende; únicamente como en el presente caso, en que hay que proceder á la reparticion entre herederos.
Produce muy buen alquiler y está siempre ocupada.
Como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor y llamo la atencion de los que quieran hacer un buen negocio, comprando una propiedad donde difícilmente encontrarán otra en venta.
Tiene caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.
Los títulos son garantidos perfectos.
El comprador consignará 200 pesos en garantía.
Por más datos ver al rematador calle Colon núm. 152. 2763-nv.12.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana—Comestibles, líquidos y otros artículos.—En el Depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.
EL JUEVES 23 y VIERNES 24 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público y al mejor postor, gran cantidad de artículos, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.
18 grandes bultos de azúcar, yerba de varias marcas en sacos y en barricas, tabaco en hoja y en hebra, conservas de varias clases y envoltorios, aceite de oliva, fariña, café, corteza de naranja, semillas, nueces, castañas, coquitos, papel para cigarrillos, dulces, melaza, vinos finos en cascos y embotellados, cerveza de varias marcas, bitter, vermouth, cognac, sidras de varias clases, champagne, moscato, ginebra, licores, agua mineral de Bonnefont y de otras fuentes, crin vegetal para tapiceros, una máquina para esprimir uvas, un cajon bastones é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Ventas al contado, á oro sellado y despachado.
La entrega se hará al dia siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo el que compre.
Ver al rematador calle 25 de Mayo núm. 236 ó en la Bolsa de Comercio. 2709-nv.16

Alejandro Montautti

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

EL JUEVES 23 del corriente, á la 1 p m, en mi casa calle Zabala número 134, variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, etc.
Á las 3.—6 fardos de papel para empapelar conteniendo 60 rollo cada uno con distintos dibujos.
Á las 1.—Roperos, camas de nogal, idem de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, guarda ropas, sillas, sillones, butacas, sofaes, escritorios, cortinas, cuadros, perchas, juegos de lavatorio, idem de agua, colchones elásticos y demás muebles. 2751 nv21.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Villa de Lyon sito en la calle Sarandí núm 291 (Plaza Constitucion).
EL LUNES 4, MARTES 5 de Diciembre próximo y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de tienda y otros existentes en la indicada casa.
Nota—La casa continuará sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.
Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y Cª Coxte. 2675-nv 25

J. Rios Lara

Importantísimo remate de muebles nuevos por liquidacion forzosa, de las mercaderías pertenecientes á la antigua firma social B. Caviglia y Hno. En la casa calle 25 de Mayo número 329, altos de la mueblería.
EL VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á las 8 y 1|2 p. m.—Fíjarse que se trata de muebles NUEVOS que van al sacrificio por consiguiente se podrá comprar en este remate sin escrúpulos de ninguna especie. Alerta novios y pichincheros. Véan el siguiente detalle:
Un dormitorio para señora—Un juego «Modern Style» blanco, compuesto de 1 cama, mesa luz, 1 ropero, tocador, lavatorio y corona, lunas biseladas y mármoles de colores.
Un dormitorio para señora—Un juego inglés «Modern Style» verde, compuesto de 1 cama, corona, mesa de luz, ropero, lavatorio, lunas biseladas y mármoles de color.
Un dormitorio para matrimonio—Un juego hamburgués de erable claro compuesto de 2 camas gemelas, corona, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, lavatorio psyché espejos biselados y mármol de color.
Un dormitorio para matrimonio—Un juego Luis XV nogal fileteado en oro compuesto de cama, corona, 2 meses de luz, lavatorio, psyché, ropero, ropero de tres cuerpos, espejos biselados y mármol de color.
Un dormitorio para matrimonio—Un juego inglés compuesto de cama, 2 mesas de luz, corona, ropero de tres cuerpos, tocador, lavatorio mármol rosado y espejos biselados.
Comedor—Un juego nogal estilo Enrique II, compuesto de aparador, trinchante y mesa para 12 cubiertos, 12 sillas nogal y cuero, 12 sillas nogal y cuero, 1 espejo luna biselada.
Escritorio—Escritorios, sillas, bibliotecas, etageres, sillon giratorio etc. etc.
Amueblados para sala—1 juego laqué rosa, alta novedad, tapizado en lampas, espejos laqué y dorados, consolas, etageres, English Cabinet, bombos, un soberbio piano marca Schubert.
Además hay sillas de fantasía, cuadros, costureros, lámparas de pie, sillones, jarrones y las alfombras de toda la casa que han sido cortadas y cosidas expresamente para este remate.
La casa estará en exhibicion el jueves 23 de 10 a. m. á 10 p. m. y los dias de remate de las 9 de la mañana en adelante.
Por más datos, ver al rematador calle Rincon núm. 213 2713 nv. 19.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local calle Sarandí núm. 171.
Hay más de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.
Véase el siguiente programa de las ventas:
EL MARTES 28 á la 1 p. m.—Periódicos ilustrados, novelas, revistas, ilustraciones, catálogos, diarios de modas, almanaques ilustrados, 2 bibliotecas de tres cuerpos, 2 bibliotecas chicas.
Martes 28, á las 8 p m —Historia y Literatura.
Miércoles 29, á las 8 p. m.—Teatro, Música y Bellas Artes.
Jueves 30, á las 8 p. m —Historia y Literatura.
Viernes 1.º, á las 8 p m —Política, Filosofía y Literatura.
Sábado 2, á las 8 p. m —Historia y Literatura.
Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.
Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.
Venta al mejor postor y al contado.
Mas datos: Rincon 213. 2735-nv.18.

Juan A. Capurro

POR PARTICION DE HERENCIA

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 p.m., procederé á vender en remate público las dos buenas propiedades calle Santa Teresa números 112 y 114, teniendo cada una cinco hermosas piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y mantenida, la primera tiene un cuarto de altos y la segunda dos; arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago. Siempre han producido buena renta y actualmente no se han querido alquilar para que el comprador pueda disponer en el acto de ellas. La venta se efectuará en un solo lote y al mejor postor.
Las propiedades tienen su área en conjunto de 11 metros 421 milímetros de frente por 22 metros 419 milímetros de fondo.
Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la calle Sarandí número 60.
El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de doscientos pesos. 2753-nv. 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Con una tasacion bajísima. Del panteon número 156 del segundo cuerpo del Cementerio Central. En la calle del medio. Base de venta 666 $ 66.
EL LUNES 4 de Diciembre, á las tres en punto en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, venderé de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda del panteon señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el número 156 en el segundo cuerpo de ese Cementerio. Este panteon ha sido tasado en la suma de mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amábilis Villalpando que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 18 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Más informes, Canelones 131. 2711-nv.19.

José M. Silva y Antuña

REMATE JUDICIAL

De la finca calle Olivos número 31 en Bella Vista, á media cuadra de la calle Agraciada, de acuerdo con el siguiente aviso:
Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Virginia é Irene Lopez contra doña Manuela Saravia de Lopez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el rematador don José María Silva y Antuña acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno de que está construida sita en la calle Olivos con frente al Sur por donde mide diez metros treinta centímetros, setenta y nueve metros noventa y cuatro centímetros de fondo al Este lindando con don Francisco Gomez y sus hijos, veinte y nueve metros sesenta centímetros en el Oeste y diez metros treinta centímetros en el fondo al Norte confinando con los herederos Susini. La referida propiedad ha sido tasada en la cantidad de dos mil ochenta y cuatro pesos cincuenta centésimos. Se previene que el mejor postor deberá en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, cuarto número 119.—Montevideo, Noviembre 11 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 2736-nbre19

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7|8 sangre á puras.
Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford.

2576-p

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.
300 mestizos Durham 3|4 sangre arriba de 2 á 2 1|2 años. Se venden por escaser de campo.
Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.
Padrillo id id id Resiane Escocés y Resignacion.
Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.
Toros Durham y Hereford puros importados.
Compra venta de campos y ganados.
Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 ... 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria do São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga:
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » á 3 meses de aviso 4 1|2 %
» » á 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente prm.dpmd.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 209-prm.

Barraca Británica

DE

FEDERICO PAULLIER E HIJOS

1—25 DE AGOSTO—1

Embarques, desembarques y depósito de toda clase de mercaderías y frutos del país en general.—Teléfonos: De Montevideo y Cooperativa. 222-pm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Cerrito, —Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2
» » » 60 » » » 2 1|2
» » plazo fijo á 3 meses . . 3
3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles*, Gerente interino.
perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fija, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.
Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2182-nv.23 *La Secretaría.*

LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la refaccion de la máquina de la Usina de Yerbal, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia sita Plaza Independencia (costado Norte.)
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el lunes 4 del 30 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion.—Firmado: *C. Chiterert*, gerente. 2733-nv.30

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería previene al público que el dia 22 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.
Juegan 10 millares con 1.000 premios.
El billete entero vale $ 20.
El quinto vale $ 2.
La Administracion.
Montevideo, Noviembre 15 de 1899. 2705-nv.22